

Preferencias sociales en la asignación de recursos a desplazados y ex combatientes

Una aproximación al caso colombiano desde la Economía Experimental

Stybaliz Castellanos Giovanini

STYBALIZ CASTELLANOS GIOVINI, profesora-investigadora del Instituto de Estudios Económicos del Caribe, Universidad del Norte. Este trabajo fue elaborado para optar al título de Maestría en Economía, Universidad de los Andes- Facultad de Economía, y fue asesorado por Juan Camilo Cárdenas, profesor investigador del Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes, a quien, en particular, la autora agradece su invaluable apoyo, por cuanto hizo posible la culminación de este trabajo. Igualmente le agradece al profesor David Díaz Florián, colega y amigo, su invaluable colaboración en la medida en que contribuyó con su valiosa guía a delimitar el ámbito de la investigación. Finalmente, también agradece la incondicionalidad de los profesores Karina Ricaurte, Haroldo Calvo y Néstor Garza, cuyas críticas y aportes ayudaron a afinar aún más el trabajo. La investigación fue financiada por la Universidad del Norte y realizada entre junio de 2006 y julio de 2007.

En la serie *Documentos* del Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC), la Universidad del Norte publica investigaciones y ensayos sobre temas y problemas económicos desde la perspectiva del Caribe colombiano. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores.

Universidad del Norte
Instituto de Estudios Económicos del Caribe (IEEC)
Apartado aéreo 1569
Barranquilla, Colombia

Una realización de
Ediciones Uninorte, 2009

Impreso y hecho en Colombia
Cargraphics
Santafé de Bogotá
Printed and made in Colombia

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	I
2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESPLAZAMIENTO Y DE INSERCIÓN EN COLOMBIA: ALGUNOS HECHOS	2
Proceso de desplazamiento, 2. Perfil socioeconómico de los desplazados, 4. Proceso de desmovilización y reinserción, 5. Perfil socioeconómico de los ex combatientes, 7.	
3. MARCO ECONÓMICO DE ANÁLISIS: REPLANTEAMIENTOS AL PARADIGMA DE LA ELECCIÓN RACIONAL	8
La consideración de comportamientos de altruismo y justicia en la elección racional, 8. El aporte significativo del argumento de “racionalidad acotada”, 9. La relevancia de las normas sociales en la elección racional, 9.	
4. INCLUSIÓN DE LAS CATEGORÍAS COMPORTAMENTALES EN LA FUNCIÓN DE UTILIDAD (O DE BENEFICIO) DEL ENFOQUE DE LA ELECCIÓN RACIONAL	10
La existencia de preferencias sociales en el proceso de elección, 11. Aplicación de un enfoque modificado de la elección racional en el estudio de los criterios distributivos hacia dos grupos de actores del conflicto armado colombiano, 13.	
5. ENFOQUE METODOLÓGICO	14
Diseño experimental, 15. Rol de los jugadores, 15. Fases del diseño experimental, 15. Tipos de juegos y encuestas, 16. Tratamientos, 19. Evidencia experimental, 20. Caracterización de la muestra, 22.	
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS EXPERIMENTALES	23
Transferencias de los jugadores 1 AJE y NDC, 23. Transferencias de los jugadores 3 AJE y NDC, 25. Análisis de resultados encuestas, 26.	
7. ANÁLISIS DE REGRESIONES (ADICIONAL)	30
CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	38

Resumen

Este trabajo estudia las preferencias sociales de los individuos en la asignación y distribución de recursos entre las poblaciones de desplazados y ex combatientes de grupos al margen de la ley en Colombia; para tal efecto se desarrollan varios experimentos con el enfoque de la Economía Experimental, y se analiza el comportamiento de distintos individuos con base en los nuevos argumentos comportamentales de la teoría económica. La investigación confirma la existencia de preferencias sociales en los individuos cuando consideran la utilidad o beneficio de los otros en su sistema de preferencias (o en su función objetivo). Al revelar sus preferencias sociales, los individuos muestran que están dispuestos a sancionar la violación de una norma social distributiva de la asignación de recursos, y también a compensar a los que consideran perjudicados por la inequidad en la asignación resultante.

Palabras clave: Conflicto armado, desplazamiento y reinserción, preferencias sociales, Economía Experimental.

Clasificación JEL: H56, D74, D63, C92.

Abstract

This paper studies the social preferences of individuals in the allocation and distribution of resources among displaced populations and former combatants of outlaw groups in Colombia. Several tests are undertaken with the theoretical apparatus of Experimental Economics. The behavior of different individuals is examined on the basis of the new behavioral hypotheses of economic theory. The research shows the existence of social preferences among individuals, who take into account the utility or benefit of others in their preference systems (or in their objective function). Upon revealing their social preferences, individuals show that they are willing to accept the violation of a social distributive norm that allocates resources, and also that they are willing to compensate those individuals who consider that they are less well-off because of the inequality in the resulting allocation.

Keywords: Armed conflict, displacement and reinsertion, social preferences, Experimental Economics

JEL Classification: H56, D74, D63, C92.

1. INTRODUCCIÓN

Con los métodos experimentales aplicados a la economía, en el marco de un proceso real de elección, se estudiarán la existencia y revelación de preferencias sociales presentes en el individuo, que podrían influenciar su toma de decisiones a nivel económico. De ser estos factores determinantes en su elección, se observaría de forma sistemática y rigurosa un comportamiento del agente económico que se contrapone a los supuestos del modelo económico neoclásico. Es decir, el individuo podría tomar en cuenta otros argumentos dentro de su función de utilidad, más allá del objetivo de maximización de su propia utilidad o beneficios. Adicionalmente, se evidenciaría la posibilidad de aportar más elementos de juicio a los criterios gubernamentales que rigen la ejecución del gasto social del Estado, dada una mejor interpretación de las preferencias de la sociedad civil.

La escogencia de estas dos poblaciones como objeto de estudio radica en su importancia en el actual proceso de paz que vive Colombia, en donde desplazados y ex combatientes son principales focos de atención del gasto social asignado por parte del Estado.

En valores absolutos, entre los años 1999 y 2006, la nación ha invertido aproximadamente \$2.2 billones para la población desplazada y \$649 mil millones¹ para la población desmovilizada. Sin embargo, el número de desplazados según el CONPES 3400 (datos del sistema único de registro) para el período comprendido entre 1995 y 2005 es de 1'699'292 mientras que el número de desmovilizados en el período 2002-2006 es de 42.988². Así, en términos per cápita, la población desmovilizada ha recibido en el período (2002-2006), aproximadamente, \$13'366'987, mientras la población desplazada en el período 2002-2005 ha recibido \$1'187'087; en términos relativos, se evidencia una mayor asignación por parte del Estado hacia al grupo de ex combatientes que al grupo de desplazados.

El trabajo consta de seis secciones, incluso esta introducción. En la segunda sección se presenta una conceptualización del proceso de reinserción y desplazamiento en

¹Las cifras de desmovilización son calculadas del Presupuesto General de la Nación de los rubros Transferencias para Programas de Desmovilización del Ministerio de Defensa, Fondo de Programas Especiales para la Paz (Ley 368 de 1997) de Presidencia de la República, Programa de Reinserción a la Vida Civil. Ley 418/97 Artículos 8 y 65. Ley 548/99 del Ministerio del Interior, y Programa de Reinserción a la Vida Civil de la Red de Solidaridad Social.

²Cifras desmovilización individual en www.mindefensa.gov.co y desmovilización colectiva www.seguridadydemocracia.org

Colombia; en la tercera, una revisión de la literatura que soporta el modelo económico de análisis empleado, y en las tres últimas secciones se explican el enfoque metodológico, los resultados obtenidos y algunas conclusiones.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESPLAZAMIENTO Y DE INSERCIÓN EN COLOMBIA: ALGUNOS HECHOS

Como institución que vela por el bienestar de todos los ciudadanos, el Estado debe considerar en la distribución del gasto social las particularidades de cada uno de los grupos de población, sus perfiles de necesidad asociados, el poder de negociación que estos tienen con el mismo Estado, la forma en que se encuentran organizados, su pertenencia al proceso de paz y los incentivos que de ello se derivan. En el caso de los ex combatientes, los incentivos están relacionados con las metas definidas por el proceso de desmovilización y reinserción; para el caso de los desplazados, estos pagos son otorgados como parte del proceso de reparación por los daños causados.

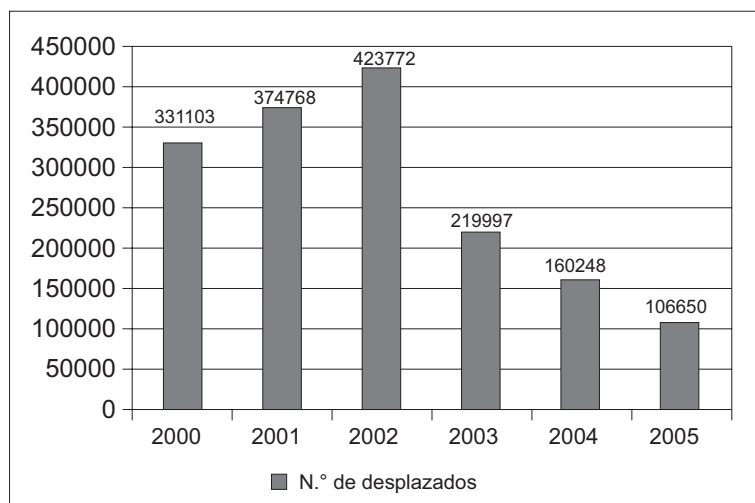
2.1. Proceso de desplazamiento

Si se analizan detalladamente las cifras oficiales de desplazamiento, se tiene que para el período comprendido entre 2000 y 2005, el número de desplazados según datos del sistema único de registro (SUR), que ahora se denomina RUPD (registro único de la población desplazada), asciende a 1.616.538 desplazados. (Ver gráfica 1).

Frente a esta problemática, el Estado ha venido desarrollando una serie de programas y estrategias de apoyo a los desplazados cuyo aporte es la normatividad vigente, en concordancia con las cifras que cuantifican la magnitud del desplazamiento. Para ello, la Ley 387 de 1997, el Decreto 2569 de 2000 y el Decreto 250 de 2005 han definido claramente las fases de atención a la población desplazada. (Ver gráfica 2).

Estos ejes de política se han desarrollado en el marco de los documentos Conpes: 2804, de 1995; 2924, de 1997, que crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada; y los Conpes 3115 y 3400, en virtud de los cuales las entidades responsables de la ejecución de estos programas hacen efectiva las ayudas.

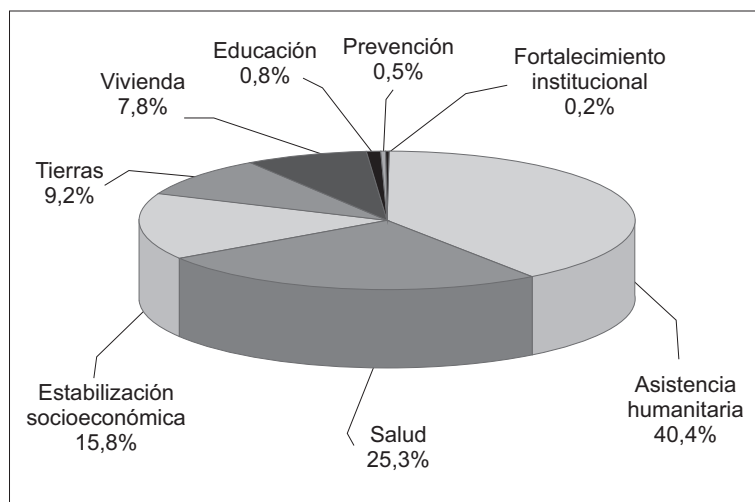
A pesar de que la reparación a la población desplazada está amparada por la ley, la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-025 de enero de 2004 declaró estado de inconstitucionalidad para la población desplazada, exigiendo la acción del Estado para el restablecimiento de los derechos fundamentales de los afectados. Acorde con



Fuente: CONPES 3400 (Datos SUR).

Gráfica 1

Número de personas desplazadas por la violencia (2000-2005)



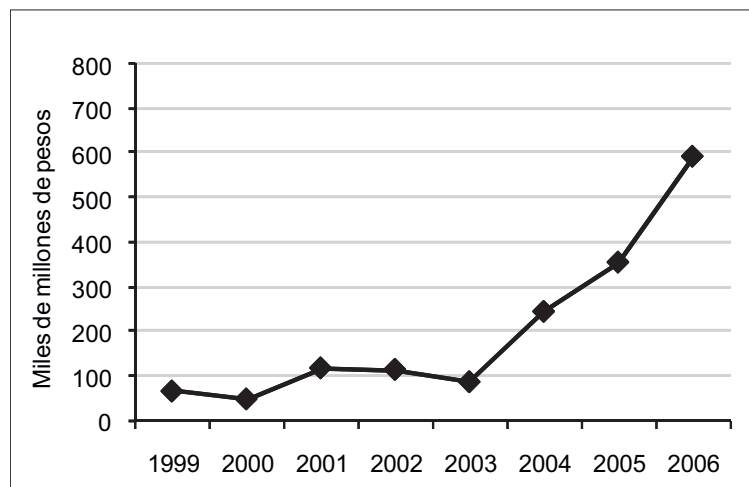
Fuente: CONPES 3400.

Gráfica 2

Distribución porcentual por componentes del gasto dirigido a la atención de la población desplazada

esta sentencia, la Corte emitió el Auto N.º176 de septiembre de 2005 en el cual se instó al Gobierno nacional a estimar los gastos necesarios para atender a la población desplazada según la información registrada en el SUR.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar en la gráfica 3 como luego del pronunciamiento de la Corte Constitucional, los recursos dirigidos a la población desplazada se incrementaron en un 63% durante 2004, 32% en 2005, y 41% en 2006. En cifras absolutas, en el período 1995-2002 se asignaron \$566.647 millones y en el período 2003-2004 se asignaron \$439.646 millones.



Fuente: CONPES 3400- DJS-DIFP.

Gráfica 3

Recursos población desplazada. Presupuesto General de la Nación (1999-2006)

Perfil socioeconómico de los desplazados

Estos esfuerzos por estabilizar social y económicamente a la población desplazada son importantes y necesarios debido a su condición vulnerable, producto de índices de escolaridad muy bajos entre sus miembros; su alta dependencia económica, y la posición de la mujer como madre cabeza de hogar. En algunos trabajos, como el desarrollado por Ibáñez y Moya (2005), se compara a la población desplazada con otros hogares pobres, poniendo en evidencia que los desplazados presentan un tamaño del grupo familiar superior, mayores tasas de dependencia, menores dotaciones de capital humano y un mayor porcentaje de hogares pertenecientes a minorías étnicas. El estudio concluye que “dadas las características de la población desplazada y las condiciones de vida adversas que experimentan, en la mayoría de los casos, estas son peores que las que enfrenta la misma población pobre urbana e incluso la población indigente urbana. Si bien conforme pasa el tiempo algunas condiciones mejoran, los hogares desplazados continúan estando en peores condiciones que los pobres urbanos y sin capacidad de recuperar los niveles de bienestar que gozaban antes del desplazamiento”.

Por lo anterior, se hace necesaria la búsqueda de medios que refuercen aún más el cumplimiento de la normatividad social que enmarca el proceso de desplazamiento. Así, si esta población recibe una atención focalizada y eficaz, puede superar de forma más rápida las difíciles condiciones y las restricciones que enfrentan para lograr una mejor calidad de vida.

2.2. Proceso de desmovilización y reinserción

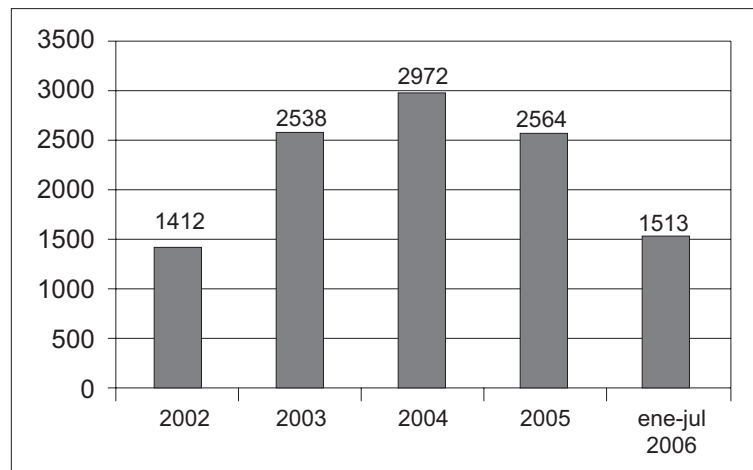
Los procesos de desmovilización y reinserción se iniciaron en Colombia en el año de 1990 en el marco de la negociación del Gobierno con el movimiento guerrillero M-19. El programa se estructuró en cabeza de la Presidencia de la República a través del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), el cual asignaba los recursos provenientes del Fondo para la Paz a sus pares territoriales. En 1991 se estableció la Oficina Nacional de Reinserción en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR). En 1994 las funciones del PNR se trasladaron a la Secretaría Especial para la Reinserción de la Red de Solidaridad Social y, posteriormente, el Ministerio del Interior inició la labor de reinserción de los alzados en armas mediante el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil, con el cual se da apoyo al programa de reinserción individual, con excepción de los acuerdos de paz. Actualmente, el Decreto 128 del 22 de enero de 2003, por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002, regulan los procesos de reincorporación³.

Por otra parte, el 15 de julio de 2003, como resultado de la fase exploratoria que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2002, se firmó, entre el Gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el Acuerdo de Santa Fe de Ralito, en virtud del cual las AUC se comprometieron a iniciar en el 2003 un proceso gradual de desmovilización de sus miembros y que debía finalizar a más tardar el 31 de diciembre de 2005.

En ese contexto se tramitó la Ley de Justicia y Paz, Ley 795 de 2005, que regula las condiciones de desmovilización colectiva de los grupos al margen de la ley. La gráfica 4 muestra el número de desmovilizaciones individuales en el período 2002-2006 y la gráfica 5, las desmovilizaciones colectivas en el período 2003-2006. De esta manera, el número de desmovilizados cubiertos entre 2002 y 2006 ascendería a 42.988.

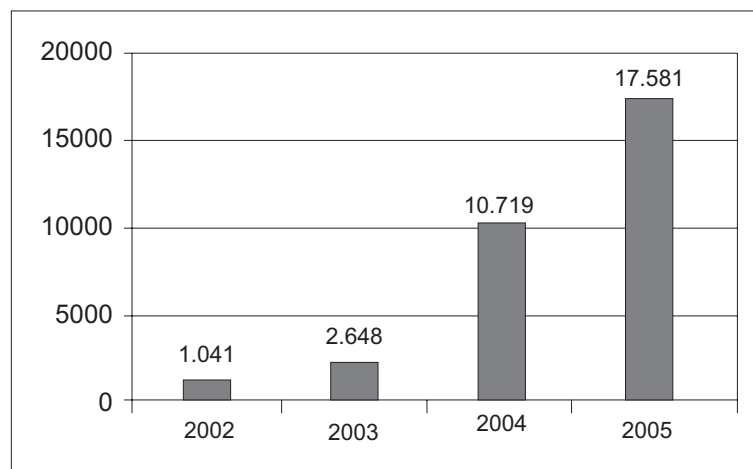
³ MEDIOS PARA LA PAZ. Procesos de reincorporación en Colombia. En <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2294>

Por último, la gráfica 6 muestra como ha sido la evolución de las transferencias realizadas en el período 1999-2006 a los programas que apoyan los procesos de desmovilización y reinserción en Colombia. Es posible observar un momento coyuntural en el año 2003, en donde como consecuencia del proceso de reincorporación de las AUC se aumenta considerablemente la magnitud de los recursos que el Gobierno nacional asigna al programa de desmovilización y reinserción.



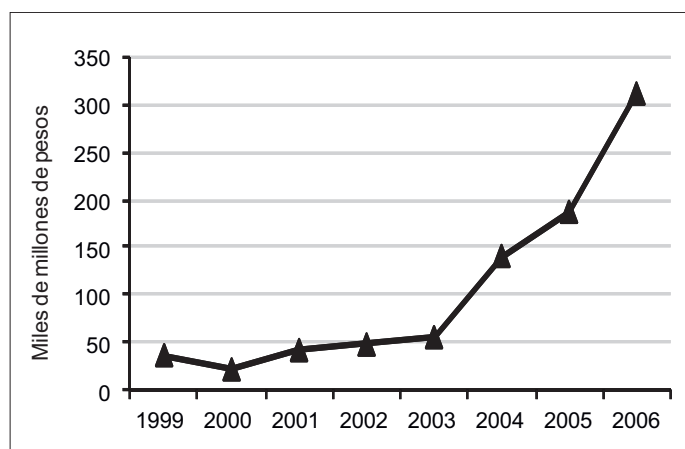
Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

Gráfica 4
Número de desmovilizaciones individuales



Fuente: Fundación Seguridad y Democracia.

Gráfica 5
Programa de desmovilizaciones colectiva - AUC



Fuente: Presupuesto General de la Nación - Cálculos autora.

Gráfica 6

Recursos reinsertados y desmovilizados, 1999-2006

Perfil socioeconómico de los ex combatientes

De acuerdo con la información sistematizada en el *Informe de desarrollo humano para Colombia* (PNUD 2003), el grupo de desmovilizados mayores de 18 años entre enero de 1999 y mayo del 2003 se compone en un 83% por hombres y en un 17% por mujeres.

De una muestra de 316 desmovilizados atendidos por el Estado, apenas 8% tiene dos o más grados de secundaria, 84% no ha completado la primaria y el 8% restante no ha asistido a la escuela; por lo que se evidencia un nivel educativo muy bajo de este grupo de población.

El rango de edades oscila entre los 18 y 25 años. La edad de ingreso al grupo armado se presenta entre los 10 y los 17 años.

Por otro lado, se reseña en el mismo informe las estadísticas del Informe de UNICEF para Colombia, que calcula en seis mil el número de niñas y niños vinculados a grupos alzados en armas. Esta cifra es aceptada por la Defensoría del Pueblo y el ICBF. La vinculación se produce entre los 7 y los 17 años de edad, con un promedio de 13.8 años. El promedio de escolaridad es apenas de 4 años de primaria (Defensoría, 2002). Entre enero de 1999 y abril de 2003, el ICBF atiende a 830 niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado. El 8% son de origen urbano y 92% rural. Cerca de 80% están entre los 15 y los 17 años de edad. Unos 595 son hombres y 235 mujeres.

3. MARCO ECONÓMICO DE ANÁLISIS: REPLANTEAMIENTOS AL PARADIGMA DE LA ELECCIÓN RACIONAL

A continuación se presenta una breve síntesis de la revisión de algunas fuentes de la literatura que propone enriquecer el enfoque de la elección racional con argumentos que revelen la preocupación de los individuos por los demás y que no son validados ante predicciones motivadas por el interés propio en búsqueda de la ganancia económica que aspiran maximizar, sino por la evidencia empírica de los sentimientos morales altruistas que, al igual que las motivaciones por la ganancia, también informan o modifican su comportamiento racional elector. La sección 3.1 se basa en un artículo clásico de Herbert Simon (1993) que, sin duda, resume la crítica al enfoque racional que permite justificar la inclusión de variables o argumentos altruistas en la función de utilidad individual. La sección 3.2 trata sobre el aporte que representa la consideración de una racionalidad incompleta, que Simon denomina acertadamente “racionalidad acotada”; es más realista que la imposible racionalidad perfecta. Finalmente, basada en trabajos de Elster, la sección 3.3 resume la importancia de considerar las normas sociales en la elección racional.

3.1. La consideración de comportamientos de altruismo y justicia en la elección racional

Desde los inicios de la teoría económica neoclásica, el análisis del comportamiento económico se ha circunscrito al supuesto de racionalidad en las decisiones de los agentes. En el enfoque neoclásico, el supuesto de perfecta o plena racionalidad se aplicó a la maximización de la utilidad (en la teoría del consumidor) y el beneficio, (en la teoría del productor o de la firma) en un ambiente de información completa necesaria para el proceso decisorio.

El enfoque de la elección racional, desprovista de una definición o concepto de utilidad, definió una función de utilidad en donde los individuos racionales maximizaban su utilidad. Por convención, esta utilidad era equivalente a la ganancia económica (ingreso, riqueza, beneficio, etc.), de manera que la maximización de alguna de estas variables implicara la maximización de la utilidad.

Además, el modelo de elección racional no consideraba comportamientos que podrían estar revelando preferencias no egoístas por los otros (altruismo, reciprocidad, aversión a la desigualdad, entre otras). Para Simon (1993), la teoría convencional de la elección racional es incapaz de predecir sobre los comportamientos que toman en cuenta a los otros, aunque esto es posible mediante la investigación empírica de

las culturas y actitudes que subyacen en estos comportamientos. De esta manera, la elección humana dependería del egoísmo o interés propio del individuo y de su conducta altruista, o recíproca, o justa, según sean de sus expectativas anticipadas acerca del placer o dolor que experimentan los otros. Se trata, según Simon, de tomar en cuenta el placer derivado de la empatía con los otros.

3.2. El aporte significativo del argumento de “racionalidad acotada”

En línea con lo anteriormente visto, los trabajos desarrollados por Herbert Simon a mediados del siglo XX iluminaron un camino a seguir en la búsqueda de un entendimiento aún más completo y realista de la racionalidad económica individual y la colectiva. Desde entonces, se iniciaría una importante producción intelectual orientada a enriquecer los supuestos y ámbitos de aplicación de la elección racional.

En la nueva perspectiva, de un supuesto de racionalidad perfecta se pasa a otro más realista, en donde se concibe a un agente económico caracterizado por la racionalidad acotada que posee aún cuando, a su vez, está provisto de información incompleta del ambiente en el que se desenvuelve. Dada su condición de racionalidad acotada, al individuo se le dificultaría realizar todas las operaciones necesarias para encontrar la elección óptima entre la escala definida de sus preferencias. De esta forma, no siempre podría optar por la alternativa que le proveía la máxima utilidad.

3.3. La relevancia de las normas sociales en la elección racional

El *Homo Economicus* y el *Homo Sociologicus* han sido por mucho tiempo dos vertientes de pensamiento, cuyo común objeto de estudio se ha enfocado en determinar y explicar los factores clave que motivan la conducta humana.

Así, según lo expuesto por la teoría económica neoclásica, el planteamiento del *Homo Economicus* establece que el individuo está motivado únicamente por una racionalidad instrumental, mientras que el *Homo Sociologicus* defiende que la conducta del individuo se encuentra regida por las normas sociales.

Dadas estas definiciones, es claro de notar la oposición de los argumentos en que se sustentan cada una de las dos líneas de pensamiento.

Trabajos como el de Jon Elster (1989) han sugerido la necesidad de mirar los dos enfoques de una forma conjunta, analizando sus relaciones de causalidad hasta llegar a entender que el individuo podría evidenciar conductas racionales que pueden estar

regidas por las normas sociales y que, del mismo modo, este a su vez podría estar condicionado por una norma social particular, la cual ha podido asimilar de una forma consciente y racional.

Cuando se piensa en las dos líneas de pensamiento por separado, continúan las limitaciones pragmáticas evidenciadas por los supuestos del paradigma neoclásico, con relación a la conducta que exhibe el agente económico en su proceso de elección. No obstante, si se entiende que la búsqueda de un bienestar particular no explica en su totalidad que alguien pueda adherirse a una norma social específica, se avanzaría en el entendimiento de su propia conducta desde una perspectiva más realista, sin que se circunscriba su comportamiento al individualismo metodológico, sino, por el contrario, entendiendo sus complejidades como ser social, que en ciertas ocasiones puede evidenciar una conducta no solo preocupada por el logro de su bienestar individual, pues también puede preocuparse porque sus acciones sean aceptadas socialmente y que, en el mejor de los casos, de esta acción se pueda derivar un bienestar colectivo.

4. INCLUSIÓN DE LAS CATEGORÍAS COMPORTAMENTALES EN LA FUNCIÓN DE UTILIDAD (O DE BENEFICIO) DEL ENFOQUE DE LA ELECCIÓN RACIONAL

En el marco anterior, la toma en consideración del carácter complejo y cambiante del ambiente en el que se desenvuelve el individuo (normas, instituciones, reglas) a la hora de realizar su elección requeriría, como se ha evidenciado, de un mayor alcance de su supuesta racionalidad, pero siempre circunscrita a un contexto en donde todas las variables necesarias para su toma de decisiones estaban dadas. De aquí resulta necesario el entendimiento de todo aquello que podía motivar su elección, más allá de las conclusiones derivadas por el paradigma neoclásico.

En este sentido, Herbert Simon (1959) expone: “Los avances desarrollados en la teoría del consumidor racional demostrarían la posibilidad de evidenciar por medios empíricos, la existencia de una función de utilidad y sus características asociadas”. La incursión en el campo de la experimentación permitiría motivar e inducir la conducta del individuo cuando se enfrente a un contexto de elección real. El nuevo foco de atención se centraría entonces, en la comprensión rigurosa y sistemática de los posibles factores que podrían estar influenciando su toma de decisiones a nivel económico.

En este orden de ideas, la Economía Comportamental y la Economía Experimental constituyen nuevos enfoques en Economía para entender todo aquello que subyace

en la conducta del individuo y que puede motivar su toma de decisiones en diferentes contextos. Son herramientas de análisis que permiten ir un poco más allá en esta intención, con la posibilidad de validar y/o refutar predicciones teóricas de los modelos económicos estándares y establecer otro marco de análisis, dada las implicaciones económicas que de esto se deriva.

Por lo anterior, el nuevo reto para los economistas es poder generalizar y garantizar la validez de la evidencia empírica generada a través de la experimentación del proceso de toma de decisiones real del agente económico.

De hacerlo así, el análisis de la “racionalidad acotada” expuesta por Herbert Simon podría gozar de un mayor entendimiento, derivado de la inclusión de elementos comportamentales producto de los procesos cognitivos y emocionales que el individuo desarrolla.

4.1. La existencia de preferencias sociales en el proceso de elección

Muchos estudios han revelado la existencia de preferencias sociales en los individuos. Un individuo evidencia este tipo de elecciones, cuando toma en consideración como argumentos dentro de su función objetivo, además de sus propios beneficios, los beneficios de los otros. O como es expuesto por Ernst Fehr y Urs Fischbacher (2002): “Una persona exhibe preferencias sociales cuando no solo se preocupa por los recursos que le son asignados, sino que también toma en consideración los recursos asignados a agentes de referencia relevantes para él”. Dichos agentes, en el contexto de una situación específica, se definirían como los colegas con los cuales se tiene una interacción frecuente, un familiar, un vecino o un socio comercial.

Brevemente, y tomando como referencia a Ernst Fehr y Urs Fischbacher, algunas de estas preferencias sociales son definidas así:

- **Reciprocidad:** un individuo responde a acciones que son percibidas por él como amables u hostiles; estas percepciones dependerán entonces de lo justo o injusto de las consecuencias de las distintas acciones que son emprendidas y de la intención asociada a cada una de ellas.

Lo justo en la intención está determinado por la equidad en la distribución de los beneficios producto de la acción con respecto del conjunto de reparticiones posibles.

Se hace énfasis en que la reciprocidad no se manifiesta en el individuo animada por la expectativa de beneficios materiales futuros.

- *Aversión a la desigualdad:* se presenta cuando el individuo quiere lograr una distribución igual de los recursos. Por un lado, si el individuo es altruista, deseará incrementar los beneficios de los otros cuando éstos están por debajo de lo que se considera equitativo. Por el otro, si el individuo siente envidia, estará motivado a reducir los beneficios de los otros cuando considera que exceden el punto equitativo.
- *Altruismo:* se presenta cuando el individuo valora positivamente los recursos asignados al agente de referencia relevante. Este individuo nunca emprenderá una acción que decrezca el pago del agente en referencia.

En complemento con lo anterior, recientes investigaciones neurocientíficas de Damasio (1994) y Picard (1997) han mostrado la importancia de las emociones como otro elemento clave en la determinación de las decisiones que enfrenta el individuo, dado el papel que juegan en el proceso de elección tanto individual como colectivo.

Los individuos están genética y psicológicamente inclinados a actuar bajo la influencia de las emociones. Se ha demostrado que aún si las emociones son típicamente de corta duración, sus efectos en la toma de decisiones son robustos y persistentes en el tiempo (Bosman, Sonnemans and Zeelenberg 2001).

Bowels Samuel y Gintis Hebert (2003) retoman algunas de las siete emociones sociales (amor, culpa, pena, orgullo, envidia, celos) y las sintetizan de la siguiente forma:

- *Vergüenza:* los individuos pueden experimentar no conformidades basados en sus creencias sobre lo que es ampliamente aceptado por la sociedad en el momento en que emprenden acciones cuyo único fin es un beneficio individual a expensas de los otros.
- *Culpa:* los individuos tienen normas que cuando las violan, experimentan una no conformidad basada en sus creencias. La culpa es considerada como una emoción endógena, mientras que la vergüenza es de tipo exógeno.
- *Empatía:* es la capacidad que tiene el individuo de poder experimentar la realidad subjetiva de otro individuo sin perder la perspectiva de su propio marco

de la realidad. Se requiere, a su vez, que el individuo pueda llegar a sentir una emoción parecida o compatible con lo que la otra persona puede estar sintiendo.

En concordancia con lo expuesto por Bowles, el grado de altruismo y reciprocidad presente en el individuo puede conducirlo a valorar los pagos de los otros y, de este modo, contribuir positiva o negativamente a ellos. Los sentimientos de culpa y vergüenza que experimenta puede conllevarlo, si las sanciones hacia la violación de una norma social específica es anticipada, a modificar su conducta (ej.: cuando el castigo hacia los no cooperantes o hacia las bajas transferencias es anticipado, ante una norma de cooperación, el individuo puede motivarse a contribuir o a aumentar sus transferencias).

Fehr y Urs Fischbacher aluden al hecho de que “la preferencia por la reciprocidad negativa es el motivo dominante en el dominio de la reducción de pagos de los otros o en la conducta en donde es permisible el castigo” (Falk et ál., 2000a, b; Kagel and Wolfe, 2000; Offerman, Forthcoming). Y en el dominio de ayudar o de premiar conductas positivas, la reciprocidad parece ser menos dominante; no obstante, juega un papel importante. (Cox, 2000; Charness and Rabin, 2000; Falk et ál., 2000b; Offerman, Forthcoming).

4.2. Aplicación de un enfoque modificado de la elección racional en el estudio de los criterios distributivos hacia dos grupos de actores del conflicto armado colombiano

Un enfoque modificado del proceso de elección racional que considere la racionalidad acotada del individuo, acompañado de las emociones que este pueda experimentar y de la adherencia a normas sociales, dotaría de una mayor pertinencia y realismo al análisis comportamental de la toma de decisiones del individuo a nivel económico. En este sentido, y dada la posibilidad de experimentación, es posible aplicar este enfoque modificado de la elección racional al estudio de los criterios distributivos presentes en la asignación de recursos hacia dos grupos de actores del conflicto armado colombiano, desplazados y ex combatientes, que hacen parte del proceso de paz que vive Colombia⁴.

⁴Proceso de rehabilitación de desplazados y ex combatientes, consignado en la Ley de Justicia y Paz que tiene como objetivo, en el caso de desplazados, garantizar su total bienestar hasta que puedan retornar a sus tierras de origen. Por el lado de los ex combatientes, la reinserción de estos individuos a la vida civil.

Con la aplicación de un diseño experimental, se buscará evidenciar la existencia de preferencias sociales y emociones, que tengan la particularidad de someter al individuo a actuar bajo diferentes consideraciones, como la existencia de agentes con los cuales el individuo tiene pocos vínculos de referencia (desplazados, ex combatientes, y recicladores —grupo de control del experimento—).

Se mostrará que dicho individuo, aun tomando como referencia estas poblaciones, revela preferencias sociales y emociones. Entre las preferencias sociales se analizarán primordialmente el altruismo, la reciprocidad, la aversión a la desigualdad y entre las emociones, la vergüenza, la culpa y la empatía.}

Otra implicación importante del diseño experimental a desarrollarse, radica en el hecho de incluir dentro de las variables de análisis la interacción de grupos de individuos categorizados por su estrato socioeconómico. Estos tomarán como agente de referencia relevante las poblaciones de desplazados, ex combatientes y recicladores, y podrán mostrar cierto tipo de comportamiento en correlacionado con su grado de pertenencia al grupo en cuestión.

Por consiguiente, David Huffman et ál. (2006) consideran que “la membresía en un grupo social transforma a los individuos, conduciéndolos a internalizar roles, normas y valores que afectan su conducta”.

5. ENFOQUE METODOLÓGICO

En este orden de ideas y con el fin de dar respuesta a la pregunta que se ha formulado como problema de investigación, ¿cuáles son las preferencias sociales presentes en los individuos a la hora de asignar recursos entre desplazados y ex combatientes?, haciendo uso de una herramienta analítica y empírica provista desde la Economía Experimental, que aporta una metodología eficaz y pertinente entre las existentes. Ello a fin de conocer tanto los principios y conductas que rigen la asignación y distribución de recursos por parte del individuo entre desplazados, ex combatientes y recicladores como también la modelación del comportamiento de estos individuos, dado el conocimiento de sus preferencias sociales, creencias y emociones con las cuales podrían estar determinando sus decisiones económicas en materia de asignación y distribución entre estas poblaciones.

5.1. Diseño experimental

El diseño experimental se desarrolló en el marco de variaciones alternativas del 3PP (Third Party Punishment), denominadas 3PPC (Third Party Punishment and Compensation) y 3PC(Third Party Compensation) con estudiantes de pregrado, postgrado y/o egresados, pertenecientes a universidades de diferente estrato socioeconómico (Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad Cooperativa, Universidad Nacional, Universidad Distrital, Universidad del Norte, Universidad del Atlántico) ubicadas en las ciudades de Bogotá D. C. y Barranquilla. Estos individuos jugarán el rol de jugadores 1 y jugadores 3.

Rol de los jugadores

- **Jugadores 1 (J1):** grupo de individuos encargados de asignar los recursos a los jugadores 2.
- **Jugadores 2 (J2):** grupo receptor de recursos por parte de los jugadores 1 y/o jugadores 3. El grupo está conformado por desplazados, ex combatientes y recicladores. La población de recicladores representa el grupo de control del diseño experimental. Este grupo tiene un perfil socioeconómico similar al que presenta la población desplazada (un mayor número de hijos a cargo, estratos muy bajos, y un nivel de ocupación mínimo), pero, a diferencia de esta, aquella no tiene una relación directa con el conflicto armado que vive Colombia.

Los jugadores 2 participaron en el proyecto *Discriminación en la provisión social de servicios públicos* realizado por el CEDE y el BID (2006). Estas personas se volvieron a contactar, se les pidió autorización y se efectuaron nuevos pagos derivados de las nuevas ganancias que obtuvieron.

- **Jugadores 3 (J3):** grupo de individuos encargados de analizar cada una de las posibles asignaciones que puedan realizar los jugadores 1 a los jugadores 2; y para cada posible asignación pueden sancionar a los jugadores 1 y/o compensar a los jugadores 2.

Fases del diseño experimental

Los jugadores van a participar en cuatro actividades descritas en el marco de cada uno de los juegos. El experimentador expone las instrucciones de cada una de ellas

y los jugadores proceden a tomar sus decisiones y consignarlas en un formato (ver anexos 18 y 19).

Con el fin de evaluar tanto la presencia de criterios de justicia en los individuos como sus creencias en ellos se aplicaron encuestas antes de la realización de los distintos juegos y después de su realización. Por último, con el fin de conocer algunos resultados de la aplicación de la encuesta *Opiniones y percepciones sobre justicia, paz, verdad y reparación de los colombianos* realizada por la Fundación Social en apoyo con el ICTJ (International Center of Transitional Justice), estos se van presentar en forma conjunta con aquellos derivados de la aplicación de los experimentos sin pretender que los resultados sean comparables.

Tipos de juegos y encuestas

1. *Juego del dictador (DG)*: el juego consta de dos jugadores (J1 y J2). A J1, el dictador, se le da una dotación inicial de \$20000, y la opción de transferir alguna cantidad entre (\$0-\$20) a J2, el receptor. J2 solo puede aceptar la oferta de J1.
2. *Compensación a terceros (3PC)*: el juego consta de tres jugadores (J1, J2, J3). J1 y J2 son los mismos jugadores que participaron en el Juego del dictador.

El juego entre J1 y J2 es el juego del dictador. A J1, el dictador, se le da una dotación inicial de \$20000, de la cual puede transferir alguna cantidad entre (\$0-\$20) a J2, el receptor. J2 solo puede aceptar la oferta de J1. A diferencia del juego anterior, J1 conoce que existe un J3 dispuesto a compensar a los J2; ante cada una de las posibles asignaciones que J1 realice hacia el J2, J3 recibe una dotación inicial de \$10000 y conoce la acción realizada por J1 y las ganancias de cada uno de los jugadores.

3. *Castigo y compensación a terceros (3PPC)*: el juego consta de tres jugadores (J1, J2, J3). J1 y J2 son los mismos jugadores que participaron en el Juego del dictador.

El juego entre J1 y J2 es el juego del dictador. Al jugador 1, el dictador, se le da una dotación inicial de \$20000, de la cual puede transferir alguna cantidad (entre \$0 y \$20) a J2, el receptor. J2 solo puede aceptar la oferta de

J1. En este caso, J1 conoce que existe un J3 dispuesto tanto a castigarlo por la asignación que realice a J2 como a compensar a los jugadores 2 ante una asignación injusta.

J3 recibe una dotación inicial de \$10000 y conoce la acción realizada por J1 y las ganancias de cada uno de los jugadores.

La relación de castigo de J3 a J1 es de 1 a 2. Lo que quiere decir que por cada peso asignado a castigo por J3, J1 pierde 2 pesos. J2 al final del juego recibe lo que efectivamente J1 le transfirió, más lo que pagó el J3 para castigar y compensar, y lo que se le restó al J1.

4. *Castigo a terceros (3PP)*: el juego consta de tres jugadores (J1, J2, J3). J1 y J2 son los mismos jugadores que participaron en el juego del dictador.

El juego entre J1 y J2 es el juego del dictador. A J1, el dictador, se le da una dotación inicial de \$20000, de la cual puede transferir alguna cantidad al jugador 2, el receptor. J2 solo puede aceptar la oferta de J1. J1 conoce que existe un J3 dispuesto a castigarlo por la asignación que este realice a los jugadores 2.

El jugador 3 recibe una dotación inicial de \$10000 y conoce la acción realizada por el J1 y las ganancias de cada uno de los jugadores. La relación de castigo de J3 a J1 es de 1 a 2. El jugador 2 al final del juego solo recibe lo que efectivamente J1 le transfirió.

5. *Encuestas antes del juego*: en las encuestas aplicadas antes del juego, los individuos tenían que responder su grado de acuerdo/desacuerdo frente a enunciados categóricos sobre actitudes personales, preferencias sociales y opiniones acerca de la aplicación de políticas públicas. Estos enunciados fueron tomados del proyecto de *Discriminación en la provisión de servicios sociales a los más pobres* realizado por el CEDE y el BID (2006), en donde también han trabajado autores como Fong, Bowles y Gintis. (Ver anexo 14).

Algunos de estos enunciados categóricos se pueden clasificar en los siguientes criterios de justicia:

■ Principio de equidad relacionado con el esfuerzo

Afirmaciones:

- Si la gente trabaja lo suficientemente duro, es capaz de hacerse a una buena vida.
- La persona que es servicial y está dispuesta a trabajar duro, tiene una gran oportunidad de ser exitosa.

■ Aversión a la desigualdad

Afirmaciones:

- Uno debe buscar formas para ayudar a otros menos afortunados que uno.

■ Igualitarismo

Afirmaciones:

- Debería haber igualdad entre todos, porque todos somos seres humanos.

■ Principio de la necesidad

Afirmaciones:

- Aquellos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas por sí mismos deberían ser ayudados por otros.

6. *Encuestas después del juego:* se aplicaron con el fin de evaluar las creencias de los individuos, referidas a sus expectativas frente al comportamiento de los otros jugadores en los experimentos económicos en los cuales tomaron parte. (Ver anexos 15 y 16).

Observaciones generales

- En todos los experimentos los jugadores interactuaron de forma anónima y nunca se les informó sobre las identidades de los participantes. Sin embargo, tanto los jugadores 1 como los jugadores 3 conocieron a qué grupo pertenecían los jugadores 2 y tenían información de la universidad a la que pertenecía la persona con quien estaban jugando.
- Se aplicaron encuestas a los jugadores 1 y jugadores 3 antes de la realización de cada juego (encuestas demográficas y socio económicas) y después de su finalización.

5.2. Tratamientos

Se definen los siguientes grupos:

- **GRUPO AJE:** jugadores 1 y jugadores 3 pertenecientes a estrato socioeconómico medio-alto y alto (estratos 4, 5, 6); en su mayoría estudian en la Universidad de los Andes y en la Universidad del Norte.
- **GRUPO NDC:** jugadores 1 y jugadores 3 pertenecientes a estrato socioeconómico medio-bajo y bajo (estratos 1, 2,3); en su mayoría estudian en la Universidad Cooperativa, Universidad Nacional, Universidad Distrital y Universidad del Atlántico.
- **J2:** grupo de desplazados, ex combatientes, recicladores.

En total se van a implementar 10 tratamientos, que difieren uno del otro cuando varía la pertenencia de los jugadores a un determinado grupo.

El diseño de estos tratamientos permite observar si hay variaciones en la transferencia de los jugadores 1 hacia los jugadores 2 y en el castigo o compensación de los jugadores 3, al variar las relaciones entre los jugadores. (Ver tabla 1).

Tabla 1

TRATAMIENTOS				
Tratamiento	Actividad	Jugador 1	Jugador 2	Jugador 3
1	Dictador	AJE	D, E, R	
2	3PC	AJE	D, E, R	AJE
3	3PC	AJE	D, E, R	NDC
4	3PPC	AJE	D, E, R	AJE
5	3PPC	AJE	D, E, R	NDC
6	Dictador	NDC	D, E, R	
7	3PC	NDC	D, E, R	AJE
8	3PC	NDC	D, E, R	NDC
9	3PPC	NDC	D, E, R	AJE
10	3PPC	NDC	D, E, R	NDC

NOTA: D, E, R (DESPLAZADOS, EX COMBATIENTES, REICLADORES)

En los 10 tratamientos se va a implementar la siguiente estrategia:

Los jugadores 3 indicarán la cantidad exacta que están dispuestos a pagar de su dotación inicial para castigar y/o compensar a los otros jugadores, por todas las posibles transferencias de los jugadores 1 a los jugadores 2.

Esta estrategia provee mucha más información que el método usual en donde los jugadores 3 solo respondían a la transferencia que, efectivamente, los jugadores 1 realizaban.

5.3. Evidencia experimental

Bernhard, Fehr y Fischbacher (2006) en un estudio realizado en tribus localizadas en Papúa Nueva Guinea, donde aplican el juego del dictador y el castigo a terceros, encuentran que las transferencias de los dictadores son mayores hacia los miembros de su propia tribu, mientras que aquellos individuos facultados para castigar lo hacen con un grado de mayor severidad ante bajas transferencias, cuando el receptor de las mismas pertenece a la tribu de quien castiga.

El producto derivado del análisis de esta interacción social, ya referenciado por Huffman, puede ser crucial por la naturaleza y fortaleza de los efectos del grupo que son observados.

Por consiguiente, la evidencia empírica sugiere que individuos que interactúan con otros individuos pertenecientes a su misma membresía o grupo de afiliación muestran mayores niveles de cooperación. Si se trata del fortalecimiento de una norma en materia de equidad en la asignación, los niveles de castigos son más altos cuando el receptor de niveles bajos de transferencias pertenece a la misma membresía de quien efectúa el castigo.

En particular, la evidencia empírica resultante de la aplicación del experimento en cuestión, permite observar si los individuos podrían estar motivados a realizar altos y bajos niveles de transferencias hacia las poblaciones de desplazados, recicladores y ex combatientes, aún cuando estas no hagan parte de la membresía de los individuos pertenecientes a los distintos grupos que interactúan en cada uno de los juegos.

Como un intento de explicar esta situación se podría decir que los individuos pueden estar motivados, además de las preferencias sociales que pueden experimentar, por criterios de justicia que guían su toma de decisiones ante distintas situaciones.

Así lo expone James Konow (2003): “Los argumentos de justicia son ampliamente trabajados hoy por hoy, con el fin de mejorar los análisis teóricos y empíricos en Economía. Incorporados en la teoría de juegos, los criterios de justicia predicen las desviaciones del propio interés observado en muchos experimentos de laboratorio”. En el presente análisis, esto puede evidenciarse cuando los jugadores 1 y 3 pertenecientes a una parcial membresía deciden, a costa de sus beneficios, realizar transferencias altas o bajas hacia las distintas poblaciones, según la información que se les suministre acerca de cada una en particular. Las variables socioeconómicas de análisis de estas poblaciones tomadas en consideración son homogéneas. De forma adicional, los jugadores conocen el grupo en particular al que pertenece cada población (desplazado, ex combatiente, reciclador).

Esto último, con el fin de identificar los posibles criterios de justicia considerados y de analizar si la denominación de desplazado, ex combatiente y reciclador es una variable que tiene en los individuos un peso importante a la hora de tomar su decisión de asignación.

El análisis del comportamiento que en el nivel de las transferencias se evidencie, estará circunscrito, por un lado, a los distintos escenarios que resulten de la interacción de los distintos grupos a los que pertenecen los jugadores 1 y 3, y, por el otro, a los distintos dominios posibles (compensación, compensación – castigo y castigo).

Estudios cuyo fin ha sido examinar los contenidos, fortalezas y fuerzas subyacentes en las normas de distribución y cooperación entre diferentes sociedades y culturas, han utilizado con mucha frecuencia la herramienta del 3PP (castigo a terceros). Se ha mostrado empíricamente, en trabajos como los desarrollados Joseph Henrich, Richard McElreath, Juan Camilo Cárdenas et ál. (2006), que esta forma de castigo es efectiva para reforzar las normas sociales, pues evidencia la voluntad de una tercera parte no implicada de incorporarse al proceso a fin de garantizar el cumplimiento de una determinada norma social.

Ottone (2005) explora una modificación del 3PP (castigo a terceros), a la que denomina el juego de Salomón. La principal característica de esta variación es que los jugadores no solo pueden castigar la injusticia, sino compensar a las víctimas. El objetivo básico de este trabajo es comparar —en presencia de una restricción presupuestal— la tendencia humana de castigar a los “infractores” con el deseo de ayudar a las víctimas.

Este último ejercicio ha propiciado que, en el presente trabajo, se les amplíen las posibilidades a los jugadores cuando tienen distintas alternativas en su toma de decisiones derivadas de su participación en los juegos del dictador, como son compensación a terceros (3PC), castigo y compensación a terceros (3PPC) y castigo a terceros (3PP).

En dicho marco, el objetivo principal del consiguiente diseño experimental evidencia la posibilidad de analizar las preferencias sociales presentes en los jugadores, dada cada una de las posibles acciones siguientes:

1. Transferencias altas o bajas hacia los jugadores 2 (altruismo, vergüenza, culpa).
2. Castigar la violación de la norma (reciprocidad negativa).
3. Compensar a las víctimas (altruismo, aversión a la desigualdad).
4. Castigar a los jugadores 1 y compensar a los jugadores 2 (altruismo, reciprocidad negativa y aversión a la desigualdad).
- d. No transferir, no castigar (“interés propio”, predicción de la teoría económica).

En resumen, la predicción de la conducta de un agente económico, a quien solo le preocupa maximizar su utilidad sin considerar dentro del argumento de su función objetivo los beneficios de los otros ni la existencia de preferencias sociales y emociones; la presencia de criterios de justicia en los individuos; y, por último, la posibilidad de fortalecer normas sociales en materia de equidad en la distribución de recursos son tres aspectos sobre los cuales va a girar la evidencia empírica que se genere producto de la aplicación de experimentos económicos.

5.4. Caracterización de la muestra

La muestra de los jugadores 1 y jugadores 3 está conformada por 96 individuos, que se reparten proporcionalmente dada sus características en los grupos de J1AJE, J1NDC, J3AJE, J3NDC. Las edades de los jugadores 1 y 3 en promedio oscilan entre los 18 y 38 años. En un porcentaje de 64% de los jugadores son mujeres y en un 94% solteros.

Los jugadores 1 AJE y los jugadores 3 AJE pertenecen a los estratos 4, 5, 6 repartidos de igual forma. Los jugadores 1 NDC y los jugadores 3 NDC pertenecen a los estratos 1, 2, 3 con un mayor porcentaje representado por el estrato 3.

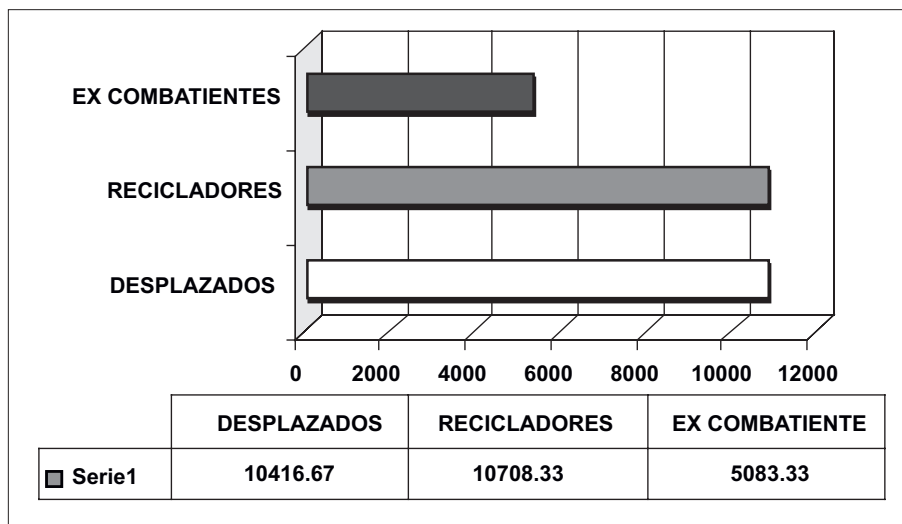
Por otro lado, la muestra de los jugadores 2 está conformada por 42 individuos repartidos en los grupos de ex combatientes, recicladores (grupo de control), y desplazados. Las edades del grupo de ex combatientes, en promedio, oscilan entre los 18 y los 25 años, y la de la población de desplazados entre los 18 y los 60 años, con una mayor concentración de esta población en el rango de 31 a 40 años. El grupo de recicladores presenta similares características sociodemográficas al grupo de desplazados. Los ex combatientes son en su totalidad solteros, los desplazados en su mayoría se encuentran en unión libre. La población de ex combatientes pertenece a los estratos 2 y 3; la población de desplazados se encuentra en su mayoría concentrada en el estrato 1. Los ex combatientes en una mayor proporción son estudiantes, mientras, los desplazados son desempleados en su mayoría. Los ex combatientes no tienen hijos a cargo, mientras que para las poblaciones de desplazados y recicladores el número de hijos puede llegar hasta el caso extremo de 7 hijos. (Ver anexo 17).

Para la aplicación de los juegos se establecen unos incentivos de \$30000 por tría de jugadores (J1-J2-J3). La convocatoria de estudiantes se realiza principalmente a través de contactos que se tienen en el interior de cada universidad. Todos los estudiantes convocados a la aplicación de los experimentos acceden a participar. El mayor porcentaje de estudiantes reclutados se logra en la Universidad del Norte de Barranquilla (75%) y seguidamente en universidades localizadas en Bogotá D. C. (25%). Tanto las encuestas como los experimentos en su gran mayoría se llevan a cabo en los predios de cada universidad.

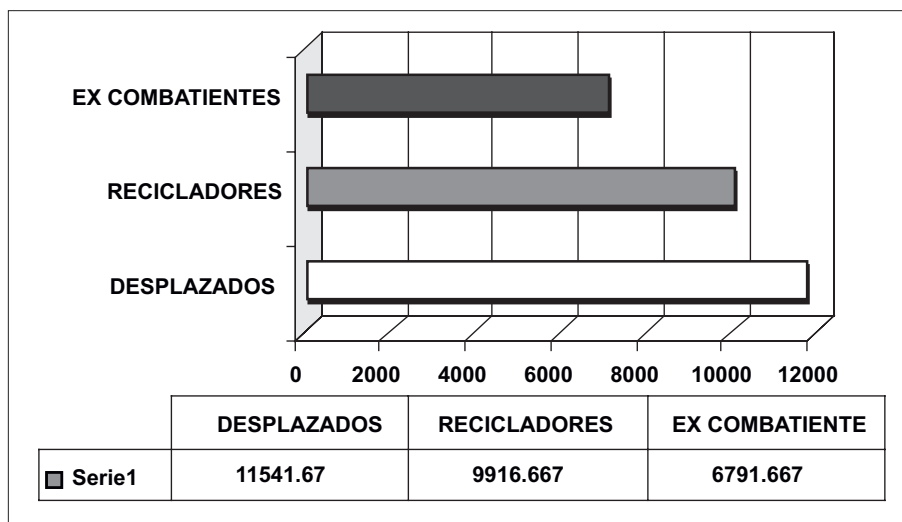
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS EXPERIMENTALES

6.1. Transferencias de los jugadores 1 AJE y NDC

Resultado 1: en la actividad del dictador, donde no existe la presencia de un tercero, la media de las transferencias realizadas por los jugadores 1 en cada uno de los tratamientos realizados es mayor hacia la población de desplazados y recicladores (no existe diferencia estadísticamente significativa en las transferencias hacia estas dos poblaciones) que las dirigidas hacia la población de ex combatientes. (Ver gráfica 7 y gráfica 8). Se aplica el test de estadística no paramétrica de Wicolxon y se verifica que existe significancia estadística en la diferencia de estas medias. El nivel de significancia estadística empleado es al 5%. En los anexos se encuentran relacionados las pruebas realizadas para cada uno de los resultados. (Ver anexo 1).



Gráfica 7
 Transferencias de los J1 AJE - Dictador



Gráfica 8
 Transferencias de los J1 NDC - Dictador

Resultado 2: en las actividades de Compensación a terceros (3PC), Castigo y compensación a terceros (3PPC) y Castigo a terceros (3PP).

Solo en el tratamiento cuando J1 es AJE con J3 AJE, la media de las transferencias hacia la población de desplazados es mayor y estadísticamente significativa a la me-

dia de transferencias hacia los ex combatientes. No existe diferencia estadísticamente significativa entre las transferencias enviadas hacia la población de desplazados y recicladores (Ver tablas 2 y 3). Se aplica el test de estadística no paramétrica de Wilcoxon y se verifica la significancia estadística de la diferencia de estas medias. (Ver anexos 2-4). En los demás tratamientos no se presenta una mayor diferencia.

6.2. Transferencias de los jugadores 3 AJE y NDC

Resultado 3: el nivel de las transferencias de los J3, con las que al mismo tiempo se compensan a los J2, se castigan a los J1, a J1, y también se compensa a J2, disminuye a medida que aumentan las transferencias de los J1 hacia los J2, en todos los casos posibles. (Ver anexos 10-13).

Tabla 2

Transferencias de J1 AJE						
	Desplazados	% Dotación que transfiere J1	Recicladores	% Dotación que transfiere J1	Ex combatientes	% Dotación que transfiere J1
D	10416.67	52	10708.33	54	5083.33	25
3PCNDC	10416.67	52	8666.667	43	5833.333	29
3PCAJE	8750	44	7916.667	40	5833.333	29
3PPCAJE	11250	56	10250	51	7250	36
3PPCNDC	12416.67	62	11083.33	55	8083.333	40
3PPNDC	12083.33	60	11583.33	58	8041.667	40
3PPAJE	11833.33	59	12083.33	60	8083.333	40
Promedio de transferencias	11023.81	55	10327.379	52	6886.904	34

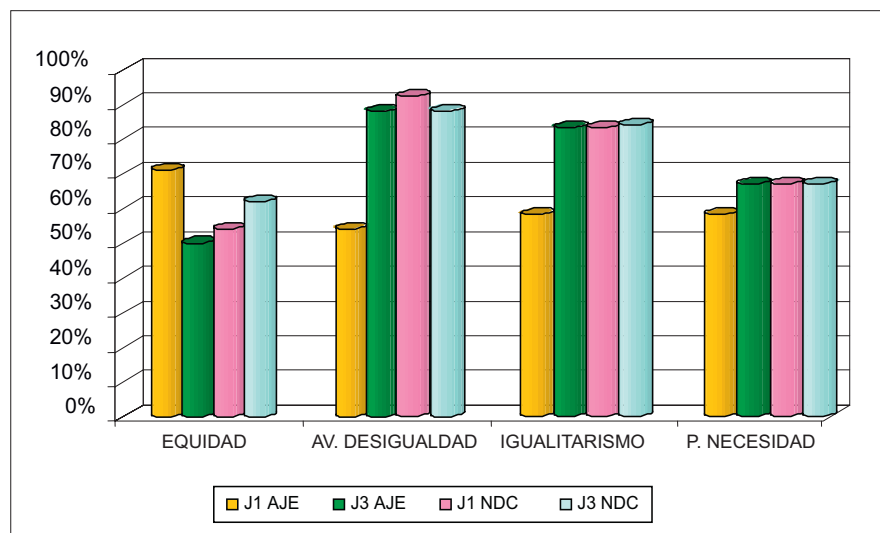
Tabla 3

Transferencias de J1 NDC						
	Desplazados	% Dotación que transfiere J1	Recicladores	% Dotación que transfiere J1	Ex combatientes	% Dotación que transfiere J1
D	11541.67	58	9916.667	50	6791.667	34
3PCNDC	8250	41	7291.667	36	6291.667	32
3PCAJE	8166.667	41	7500	38	6833.333	34
3PPCAJE	9250	46	9916.667	50	5916.667	30
3PPCNDC	9875	49	8416.667	42	7333.333	37
3PPNDC	10666.67	53	9666.667	48	6500	33
3PPAJE	9616.667	48	10250	51	7083.333	35
Promedio de transferencias	9623.8	48	8994.04	45	6678.57	34

6.3. Análisis de resultados encuestas

Resultado 4: los resultados de la aplicación de la encuesta antes del juego revelan que más del 50% de los jugadores pertenecientes a cada uno de los grupos tienen una marcada preferencia por la justicia, en particular, la que se refiere a criterios de equidad, aversión a la desigualdad, igualitarismo y el principio de la necesidad. (Ver gráfica 9).

Resultado 5: los resultados de la aplicación de la encuesta después del juego revelan que los jugadores 1 tienen la creencia que las transferencias hacia los jugadores 2 serán aproximadamente del 43% de la dotación inicial (\$20000) que poseen los jugadores 1 en promedio. Al comparar esta creencia con las transferencias que efectivamente estos realizaron, se puede observar que en su mayoría las transferencias estuvieron muy cerca o un poco por encima de ese 43%. (Ver tabla 4).



Gráfica 9
Criterios de justicia presentes en los jugadores

Tabla 4

	Creencia asignación promedio J1 a J2	Transferencia efectiva J1 con J3 NDC	Transferencia efectiva J1 con J3 AJE
J1 AJE	8800	Dictador: 8736	Dictador: 8736
		3PC: 8305	3PC: 7277
		3PPC: 10528	3PPC: 9583
		3PP: 10569	3PP: 9666
J1 NDC	8425	Dictador: 9416	Dictador: 9416
		3PC: 7227	3PC: 7500
		3PPC: 8541	3PPC: 8361
		3PP: 8944	3PP: 9083

Resultado 6: otro resultado importante son las consideraciones derivadas de la aplicación de la encuesta después del juego, principalmente, cuando se les preguntó a los jugadores 1: ¿Qué consideraciones tuvo en cuenta a la hora de decidir transferir una parte de su dotación inicial a los jugadores2? (Ver anexo 15).

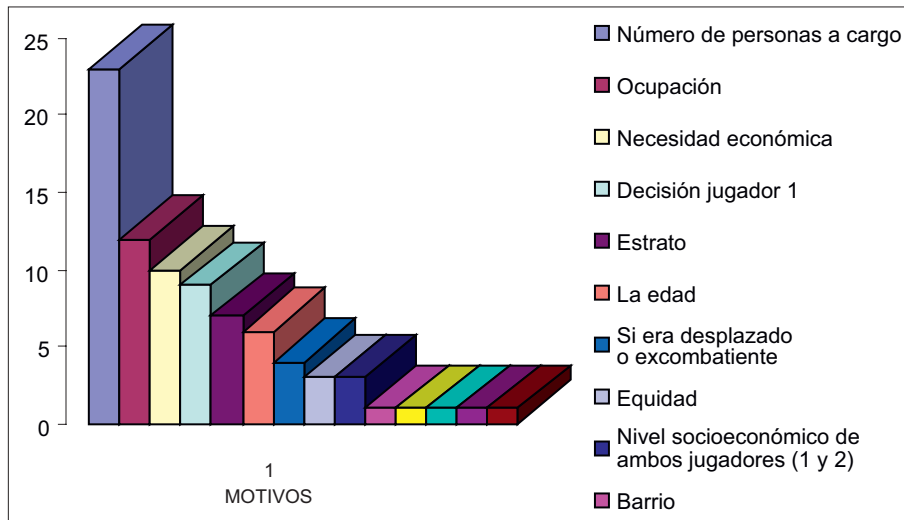
Y a los jugadores 3:

¿Qué consideraciones tuvo en cuenta a la hora de decidir castigar a los jugadores 1 dada la transferencia realizada a los jugadores 2, y a transferir una parte de su dinero a los jugadores 2, cuando estos últimos pertenecían a un grupo específico? (Ver anexo 16).

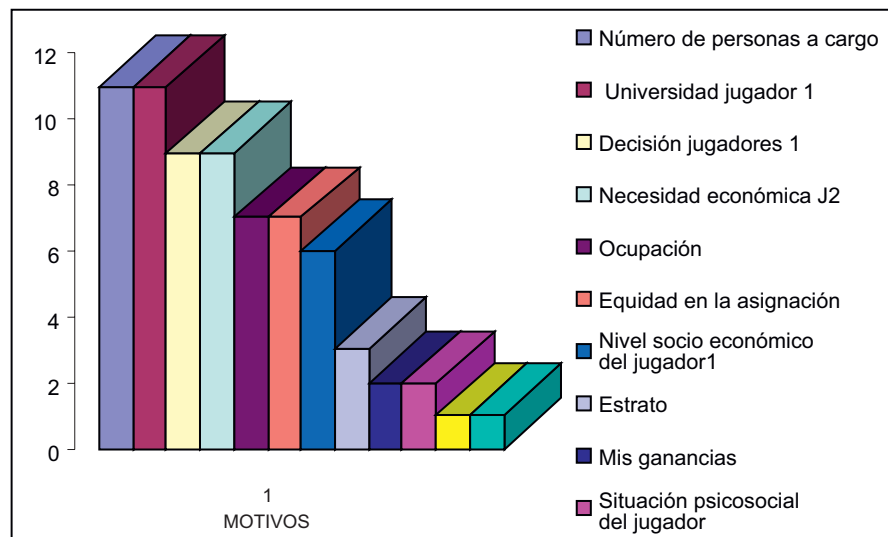
Estas consideraciones estuvieron principalmente motivadas por los perfiles sociodemográfico y socioeconómico de los jugadores 2 (número de hijos a cargo, ocupación, necesidad económica); el perfil de los jugadores 1 (los individuos que participaron en cada uno de los juegos podían inferir este perfil, según la universidad a la que pertenecía este jugador 1); el principio de equidad en la asignación de los J3, dada la transferencia realizada por los jugadores 1; y, en un menor grado, por el deseo de maximizar sus ganancias a la hora de decidir la cantidad a ser transferida. (Ver gráficas 10 y 12).

Resultado 7: si se compara el perfil socioeconómico y sociodemográfico de los jugadores 2 cuando estos son desplazados, recicladores y ex combatientes, se puede observar un perfil de mayor necesidad en las poblaciones de desplazados y recicladores, referida a un mayor número de hijos a cargo, su pertenencia a los estratos 0 y 1, un nivel de ocupación más bajo, entre otras características, en contraste con los ex combatientes quienes en su mayoría son hombres, jóvenes y sin hijos a cargo. (Ver

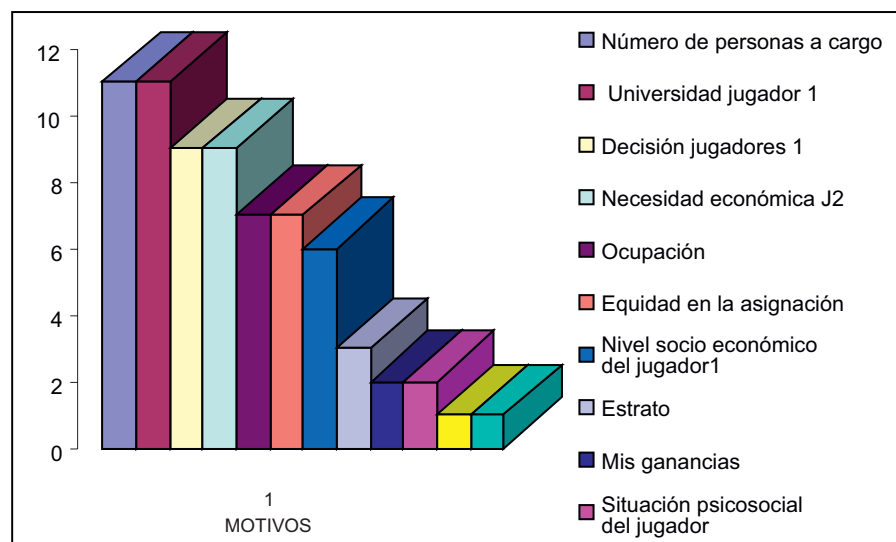
anexo 17). Esta consideración analizada de forma conjunta con el resultado anterior amplía y complementa, un poco más, la explicación del resultado 1; en este se observa que la media de las transferencias realizadas por los jugadores 1 en cada uno de los tratamientos realizados es mayor y estadísticamente significativa hacia la población de desplazados y recicladores que a la población de ex combatientes.



Gráfica 10
 Motivos de la transferencia J3 a J2



Gráfica 11
 Motivos de J3 para castigar a J1 y compensar a J2



Gráfica 12
Motivos de la transferencia de J1 a J2

Resultado 9: con el fin de conocer algunos resultados de la aplicación de la encuesta *Opiniones y percepciones sobre justicia, paz, verdad y reparación de los colombianos* y de relacionarlos en forma conjunta con aquellos derivados de la aplicación de los experimentos, sin pretender que estos sean comparables, se presentan los siguientes resultados:

Los resultados de los experimentos:

Evidencian una preferencia social contundente hacia los desplazados y recicladores en contraposición a los ex combatientes.

Los individuos pueden estar dispuestos a compensar a los desfavorecidos por una asignación determinada, principalmente cuando estos son desplazados.

Los resultados encuesta de opinión ICTJ:

- El 89.4% de la población urbana considera que las víctimas del conflicto armado deben ser compensadas por el daño que han sufrido.
- El 68.6% favorece la aplicación rigurosa de la justicia a los grupos armados ilegales.
- El 64.2% de los colombianos que residen en áreas urbanas daría trabajo o aceptaría trabajar con sus agresores después de solucionado el conflicto armado.

- El 75.5% estarían dispuestos a vivir en las mismas ciudades y municipios con los miembros de estos grupos desmovilizados.
- Respecto a la manera de conseguir los recursos necesarios para reparar el daño, la población opina que en un 33.44% los recursos deben provenir de la ayuda internacional, en un 29.98% por parte de los recursos estatales, en un 34.24% de los dineros de los líderes de los grupos armados ilegales y solo en un 2.3% del aporte de los ciudadanos.

7. ANÁLISIS DE REGRESIONES (ADICIONAL)

Con el fin de fortalecer aún más los resultados obtenidos en los experimentos, se corrieron 4 tipos de regresiones:

	Regresión tipo 1	Regresión tipo 2
Variable dependiente: asignación de los jugadores J1	Variables independientes	Variables independientes
	Características socioeconómicas de los J1,	x
	Variables socioeconómicas de los J2	No se consideran
	Criterios de justicia J1	x
	Las variables de desplazados, recicladores y ex combatientes.	x

	Regresión tipo 3	Regresión tipo 4
Variable dependiente: oferta mínima J1 (oferta de J1 a partir de la cual J3 no está dispuesto a castigar y/o a compensar)	Variables independientes	Variables independientes
	Características socioeconómicas de los J3,	x
	Variables socioeconómicas de los J2	No se consideran
	Estrato J1	x
	Las variables de desplazados, recicladores y ex combatientes.	x

Las regresiones 2 y 4 se corrieron con el fin de eliminar la posible alta colinealidad que se puede presentar entre las condiciones socioeconómicas de los J2 y su pertenencia a los grupos de desplazados, ex combatientes y recicladores.

Tabla de estadísticas descriptivas (valores mínimo y máximo, promedio, desviación estándar). Regresiones tipo 1 y 2:

Variable	Variable dependiente	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS J1				
	Oferta j1	Estrato J1	Género J1	Edad J1	Barranquilla	Bogotá
Número de observaciones	1032	1032	1032	1032	1032	1032
Valor mínimo	0	1		18		
Valor máximo	20000	6		38		
Promedio	8804	3	65%	23	49%	19%
Desv. estándar	5611,791421	1,4615	48%	4,7996	0,500107132	0,3893

CRITERIOS DE JUSTICIA J1					
Variable	Aversión a la desigualdad	Igualitarismo	Principio de necesidad	Equidad1	Equidad2
Número de observaciones	1032	1032	1032	1032	1032
Valor mínimo					
Valor máximo					
Promedio	91%	72%	63%	65%	63%
Desv. estándar	0,2906	0,449	0,483	0,4768	0,4833

Variable	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS J2										
	Edad J2	Soltero	Viudo	U. Libre	Separado	Desempleado	Empleado	Estrato J2	T. personas a cargo	Menores a cargo	Sisbén
N. Obs	1019	1032	1032	1032	1032	1032	1029	1032	1019	1019	1032
Valor minimo	18							0	0	0	0
Valor maximo	52							3	7	5	1
Valor maximo	29	0,484	1%	34%	11%	27%	52%	1	2	1	34%
Desv. Estandar	10,22413	0,5	0,1157	0,472986	0,3183794	0,441815251	0,4999858	1,1328412	1,9145165	1,44128531	0,47559

Los valores de los criterios de justicia fueron obtenidos de la encuesta antes del juego diligenciada por los J1. Estos jugadores ante unas afirmaciones de justicia (ver enfoque metodológico en el documento de tesis) tenían que manifestar su nivel de acuerdo con las mismas. Estas afirmaciones fueron clasificadas conforme a cada uno de los criterios mencionados arriba y se creó una *dummie* = 1, alto nivel de acuerdo con la afirmación (respuestas 4 y 5), 0 en otro caso.

Regresión tipo 1: resultados de las estimaciones

A continuación se consideran las variables cuyo coeficiente resultó significativo a niveles de significancia del 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Variable dependiente: Oferta J1 Juego del dictador		Variable dependiente: Oferta J1 Juego: compensación a terceros		Variable dependiente: Oferta J1 Juego: compensación y castigo a terceros	
Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente
Estrato (J1)	-502,6804***	Edad J1	-155,5078***	Género (J1)	-1618,543**
Género (J1)	-1718,186***	Igualitarismo J1	1613,937***	Edad (J1)	-192,497**
Aversión a la desigualdad (J1)	3585,686*	Soltero J2	3617,262***	Barranquilla (J1)	-2358,553*
Total de personas a cargo (J2)	795,5998***	Total de personas a cargo J2	1171,278*	Equidad (J1)	-1177,509**
(J2): desplazado	3876,787***			Unión libre (J2)	-3912,069**
Intercepto	8206,756**			Intercepto	15543,48*

Los símbolos *, ** y *** indican que el coeficiente resulta significativo a niveles de significancia del 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Regresión tipo 2: resultados de las estimaciones

Variable dependiente: Oferta J1 Juego del dictador		Variable dependiente: Oferta J1 Juego: (3PC)		Variable dependiente: Oferta J1 Juego: (3PP)		Variable dependiente: Oferta J1 Juego: (3PPC)	
Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente		Coefficiente
Estrato (J1)	-536,98**	Edad (J1)	-165,70**	Estrato (J1)	407,93***	Barranquilla (J1)	-2204,58*
Género (J1)	-2908,524**	Igualitarismo (J1)	1846,15**	Género (J1)	-1827,67**	Bogotá (J1)	-2137,007**
Aversión a la desigualdad (J1)	3867,51*	J2: desplazado	2685,69*	Edad (J1)	-262,08*	Aversión a la desigualdad (J1)	2749,72**
Igualitarismo (J1)	1460,19***	J2: reciclador	1688,96**	Barranquilla (J1)	-2208,53*	Equidad (J1)	-1622,07**
J2: desplazado	4728,45*	Intercepto	8189,45*	Aversión a la desigualdad	2457,68***	J2: desplazado	3284,2*
J2:reciclador	3513,56*			J2: desplazado	2972,2*	J2: reciclador	3044,37*
Intercepto	6885,05**			J2: reciclador	2873,39*	intercepto	10013,2*
				intercepto	13116,7*		

Los símbolos *, ** y *** indican que el coeficiente resulta significativo a niveles de significancia del 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Regresión tipo 3: resultados de las estimaciones

Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PC)		Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PP)		Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PPC)	
Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente
Estrato (J1)	1178,21***	Edad (J3)	507,7*	Estrato (J1)	2601,2*
Género (J3)	-1423,5**	Bogotá (J3)	-2826,7*	Bogotá (J3)	-2727,4**
Edad (J3)	293,7***	Edad (J2)	90,1***	Estrato (J3)	789,8*
Bogotá (J3)	-2554,6**	Sisbén (J2)	-2500,1**	Género (J3)	1930,08**
Estrato (J3)	1028,3*			Total de personas a cargo	1344,9***
Edad (J2)	80,11***			Intercepto	10972,44**
Separado (J2)	-2303,1***				
Total de personas a cargo (J2)	-1236,3*				
J2: reciclador	-5006,04**				

Los símbolos *, ** y *** indican que el coeficiente resulta significativo a niveles de significancia del 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Regresión tipo 4: resultados de las estimaciones

Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PC)		Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PP)		Variable dependiente: Oferta mínima Juego: (3PPC)	
Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente	Variables independientes	Coefficiente
Estrato (J1)	1417,90**	Edad (J3)	332,4**	Estrato (J1)	2247,2**
Género (J3)	-2218,2*	Bogotá (J3)	-2692,4*	Bogotá (J3)	-3086,3*
Edad (J3)	352,6**			Estrato (J3)	868,8*
Bogotá (J3)	-2294,39**			Género (J3)	1607,3***
Estrato (J3)	961,8*			Intercepto	10242,9*
J2: reciclador	-1753,8**				

Los símbolos *, ** y *** indican que el coeficiente resulta significativo a niveles de significancia del 1%, 5% y 10%, respectivamente.

Análisis de los resultados obtenidos de la corrida de los cuatro tipos de regresiones:

- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la asignación que realizan los J1 a los J2, los jugadores procedentes de la ciudad de Barranquilla transfieren menos que los jugadores 1 de las otras ciudades. Este resultado es válido tanto para las regresiones tipo 1 como para las de tipo 2.
- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la oferta mínima (oferta de J1 a partir de la cual J3 no está dispuesto a castigar y/o a compensar), los jugadores 3 procedentes de la ciudad de Bogotá están menos dispuestos a castigar y/o a compensar que los jugadores 3 de las otras ciudades. Este resultado es válido tanto para las regresiones tipo 3 como 4.
- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la asignación que realizan los J1 a los J2, las características socioeconómicas de los J1 que influyen negativamente sobre la transferencia a los jugadores 2 son la edad, el estrato y el género de los jugadores 1. En particular, a mayor estrato y a mayor edad y cuando el jugador es mujer, menos es el monto transferido al J2. Este resultado es válido tanto para las regresiones tipo 1 y 2.
- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la oferta mínima (oferta de J1 a partir de la cual J3 no está dispuesto a castigar y/o a compensar), la característica socioeconómica de los J1 influye en la transferencia de forma positiva a los J2 es el estrato de J1. Es decir a mayor estrato del J1 mayor es la disposición a castigar y/o a compensar por parte de los J3.
- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la asignación que realizan los J1 a los J2, el efecto de los criterios de justicia de Aversión a la desigualdad e igualitarismo que subyacen en los J1 están influenciando positivamente la asignación a J2.
- En algunas de las actividades donde la variable dependiente es la asignación que realizan los J1 a los J2, el efecto del criterio de justicia —equidad relacionado con el esfuerzo— que subyace en los J1 influye de forma negativa en la asignación a J2.
- La característica socioeconómica del J2 que más influye tanto en la asignación por parte de los J1 como en la disposición del J3 a castigar y/o compensar es el total de personas a cargo de los j2.

- En la mayoría de las actividades donde la variable dependiente es la asignación que realizan los J1 a los J2 y en donde la variable dependiente es la oferta mínima (oferta de J1 a partir de la cual J3 no está dispuesto a castigar y/o a compensar), las categorías de desplazados y recicladores, en contraste con la población de ex combatientes, influyen positivamente tanto en la transferencia de los J1 hacia los jugadores 2 como en la disposición del J3 a castigar y/o a compensar.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha buscado aplicar los métodos de la Economía Experimental a un grupo de personas dispuestas a participar en los experimentos económicos especialmente diseñados para que manifestaran sus preferencias sociales y criterios de justicia distributiva, mediante un proceso de asignación de recursos hacia tres grupos de población: desplazados (por la violencia), ex combatientes (de uno de los grupos armados insurrectos) y recicladores (grupo de control).

Últimamente la población de desplazados y ex combatientes, son beneficiarios de un programa estatal creado por mandato de la Ley de Justicia y Paz, de reciente data.

Con la aplicación del enfoque de la Economía Experimental, se ha validado cada una de las hipótesis construidas en el marco de esta investigación. En efecto, el experimento permite evidenciar la existencia y la revelación de preferencias sociales y de criterios de justicia en los individuos; esto muestra que los participantes consideran la utilidad o beneficios de los otros en su sistema de preferencias (o en su función objetivo), con lo cual se desvían de la conducta optimizadora del individuo racional (maximizadora de su utilidad o beneficio) supuesta por la teoría económica neoclásica.

Cuando los individuos revelan sus preferencias sociales entre dos poblaciones involucradas en el conflicto armado colombiano, que ni pertenecen a su espacio existencial ni son agentes directamente relevantes para ellos, demuestran que están dispuestos a sancionar la violación de una norma social distributiva de la asignación de recursos, y también a compensar a quienes consideran que resultan desfavorecidos por la inequidad en la asignación.

Adicionalmente, al no presentarse ninguna significancia estadística en las transferencias enviadas por los individuos hacia las poblaciones de desplazados y recicladores, se puede afirmar que las decisiones de los individuos están en un mayor grado influenciadas por el perfil de necesidad asociado a estos dos grupos de población, más allá de su pertenencia o no al conflicto armado.

Se ha analizado también de qué modo la toma de decisiones de los individuos pudo estar influenciada por criterios de justicia, como el principio de necesidad, equidad, aversión a la desigualdad e igualitarismo.

Por ejemplo, cuando se toman en consideración los perfiles socioeconómicos y sociodemográficos de los desplazados, recicladores y ex combatientes, se observa que la población de desplazados y recicladores presenta un nivel de mayor necesidad, referida a un mayor número de hijos a cargo, su pertenencia a los estratos más bajos, y a un nivel de ocupación mínimo, entre otras características. Esta información, analizada en conjunto con las preferencias sociales reveladas por los individuos hacia esta población, amplía aún más la explicación de los resultados derivados de la aplicación de los experimentos económicos y dota al análisis teórico y empírico realizado de otras justificaciones más explicaciones de los factores que están presentes en el proceso de elección racional del individuo.

En el marco anterior, los resultados del experimento apuntan a que existe la posibilidad de reforzar la aplicación y cumplimiento de las normas sociales, si se focalizan en un mayor grado las intenciones, motivaciones prosociales y sentido de justicia de los individuos.

Los resultados experimentales también evidencian la diferencia estadísticamente significativa en las asignaciones realizadas, en todos los casos posibles, por los individuos entre la población de desplazados y recicladores, en contraposición a las efectuadas sobre los ex combatientes.

En algunos casos, se presenta significancia estadística que evidencia que la pertenencia de los individuos a un estrato socioeconómico específico influye tanto en la magnitud de las transferencias (que son enviadas por los individuos que asumieron el rol de jugadores 1) como en el grado en que los individuos (que asumieron el rol de jugadores 3) están igualmente dispuestos a sancionar la violación de una norma social (sobre la equidad en la distribución), que a compensar a los individuos desfavorecidos por las asignaciones.

El análisis muestra un contraste entre la asignación realizada por el Estado hacia estas poblaciones, y las preferencias reveladas por los individuos del experimento, quienes manifestaron una marcada preferencia social hacia la población de desplazados y recicladores.

Por último, en el contexto de aplicación de las políticas públicas en el país, los resultados obtenidos evidencian la posibilidad de aportar más elementos de justicia distributiva y de justicia social a los criterios gubernamentales de ejecución del gasto social del Estado, en el marco de una asignación de recursos cada vez más equitativa y ajustada a las preferencias de la sociedad civil, y a las características asociadas a los grupos que son beneficiarios.

Lo anterior cobra pertinencia y relevancia ante la puesta en marcha de una de las principales estrategias del Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010: la promoción por la equidad. El Gobierno ha dispuesto de los rubros del presupuesto nacional para su cumplimiento el 57% del plan de inversiones (\$130.2 billones)⁵.

De aquí se puede fortalecer, como idea de investigaciones futuras, la posibilidad de evaluar y verificar la ejecución de políticas públicas con un mayor foco de atención en los criterios de eficiencia y de equidad, siempre que se consideren en un nivel de mayor detalle tanto el perfil poblacional de los grupos beneficiarios de los programas sociales como las preferencias de la sociedad en general, que se mantiene vigilante a estos procesos.

En este sentido, la agenda de investigación a seguir estaría cada vez más enfocada en la aplicación de las herramientas analíticas y empíricas de la Economía Experimental, con el fin de avanzar en el logro de estos mayores niveles de eficiencia y equidad social. En particular, cuando al analizar y sistematizar los resultados, que son derivados de su aplicación, se puede informar a las distintas instancias del Gobierno nacional, encargadas y responsables del diseño y ejecución de la política social, del grado de coherencia de la normatividad social existente entre las preferencias reveladas en las políticas públicas y las preferencias individuales de personas que pertenecen a la opinión pública o a la sociedad civil.

Como límite del estudio se encuentra la realización de un estudio de la eficiencia de la actual estrategia del Estado de asignar mayores recursos a los procesos de desmovilización y reincorporación a la vida civil en el marco de la justicia transicional. Este estudio complementario a las consideraciones de justicia distributiva y equidad, trabajados en esta investigación, permitiría complementar el análisis de los elementos que circunscriben la toma de decisiones del agente económico en cualquier contexto en particular.

⁵ Plan de Desarrollo 2006-2010. “Desarrollo comunitario para todos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernhard, H., Fehr E., & Fischbacher, U. (2006). Third-Party Punishment Within and Across Groups: An Experimental Study in Papua New Guinea. University of Zurich working paper, forthcoming in *American Economic Review Papers and Proceedings*.
- Bowles, S. & Gintis, H. (2003). *Prosocial Emotions*, mimeo.
- Cárdenas, J.C., Candelo, N. Gaviria, A., Polania S., & Sethi, R. (2007). Discrimination in the Provision of Social Services to the Poor: A Field Experimental Study. Report to the Inter-American Development Bank.
- Castillejo, A. (2002). *Poética de lo otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá: Colciencias, Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2005, noviembre). Metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia. *Documento CONPES, 3400*. Bogotá: DNP.
- Elster, J. (1994). *Justicia local*. Madrid: Gedisa.
- Elster, J. (1989). Social Norms and Economic Theory. *Journal of Economic Perspectives*, 3(4).
- Ernst, F. & Fischbacher, U. (2004). *Third-Party Punishment and Social Norms*. Zurich: University of Zurich.
- Ernst, F. & Fischbacher, U. (2002). *Why social preferences matter: the impact of non-selfish motives on competition, cooperation and incentives*. Zurich: University of Zurich.
- Ernst, F. & Fischbacher, U. (2001). *Psychological Foundations of Incentives*. University of Zurich.
- Erazo J., Galán, F., Ibáñez, A.M. & Kirchhoff, S. (1999, julio-septiembre). Diversas causas y costos del desplazamiento: ¿Quién los compensa?, *Revista Planeación y Desarrollo*, 30 (3).
- Falk, A., Fehr, E. & Fischbacher, U. (2001). Driving Forces of Informal Sanctions. Institute for Empirical Research in Economics, University of Zurich, *Working Paper*, 59.
- Fehr, E. et ál. (1997). Reciprocity as a Contract Enforcement Device: Experimental Evidence. *Econometrica*, 65 (4), 833-860.
- Goette, L., Huffman D. & Meier, S. (2006). The impact of group membership on cooperation and norm enforcement: evidence using random assignment to real social Groups, *IZA Discussion Paper Series*, 2020.
- Henrich, J., McElreath, R., Cárdenas, J.C. et ál. (2006). Costly punishment across human societies. *Science*, 312 (5781), 1767-1770.
- Ibáñez, A.M. & Vélez, C.E. (2005). Civil Conflict and Forced Migration: The Micro determinants and the Welfare Losses of Displacement in Colombia. *Documento Cede*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Ibáñez, A.M. & Querubín, P. (2004). Acceso a tierras y desplazamiento forzoso en Colombia. *Documento Cede*, Universidad de los Andes.
- Ibáñez, A.M., Moya A. & Velásquez, A. (2005). Hacia una política proactiva para la población desplazada, *Documento Cede*, Universidad de los Andes.
- Ibáñez, A.M. & Moya A. (2006). Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. *Documento Cede*, Universidad de los Andes.
- Karambaya, R. et ál. (1992). Effects of formal authority and experience on third-party roles, outcomes and perceptions of fairness. *The Academy of Management Journal*, 35(2).
- Konow, J. (2003). Which is the fairest one of all? A positive analysis of justice theories, *Journal of Economic Literature*, 41(4), 1188-1239.
- Miller, N. et ál. (1969). The ineffectiveness of punishment power in groups interaction, *Sociometry*, 32(1), 24-42.
- Núñez, J. & Espinosa, S. (2005). Exclusión e incidencia del gasto social, Documento Cede, Universidad de los Andes.
- Ottone, S. (2005). Transfers and altruistic punishment in Solomon's game experiments. *Working Papers*, 50, Department of Public Policy and Public Choice - POLIS.
- PNUD. (2003). *Informe de desarrollo humano para Colombia: El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD.
- Rettber, A. (2005). *Entre el perdón y el paredón*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez-Sickert, C., Guzmán, R. & Cárdenas, J.C. (2008). Institutions influence preferences: Evidence from a common pool resource experiment. *Journal of Economics and Behavior Organization*, 3(1), 215-227.
- Sen, A. (1990). Justice: means versus freedoms. *Philosophy and Public Affairs*, 19(2), 111-121.
- Simon, H. (1955, febrero). A behavioral model of rational choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99-118.
- Simon, H. (1959). Theories of decision-making in economics and behavioral science. *The American Economic Review*, 49(3), 253-283.
- Simon, H. (1993). Altruism and economics. *The American Economic Review*, 83(2), 156-161.

ANEXOS

Anexo 1: Prueba de Wilcoxon en *Dictator Game*

- AJE 11- AJE33: asignación de J1 AJE a desplazados y de J1 AJE a ex combatientes

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	aje11-aje33 = 0
Z	3.705
Prob> z	0.0002**

- AJE 11-NDC33: asignación de J1 AJE a desplazados y de J1 NDC a ex combatientes

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	aje11-ndc33 = 0
Z	2.273
Prob> z	0.0230**

- NDC11-AJE33: asignación de J1 NDC a desplazados y de J1 AJE a ex combatientes

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ndc11-aje33 = 0
Z	3.575
Prob> z	0.0004**

- NDC11-NDC33: asignación de J1 NDC a desplazados y de J1 NDC a ex combatientes

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ndc11-ndc33 = 0
Z	4.18
Prob> z	0.0000**

Anexo 2: Prueba de Wilcoxon en 3PC Game

- AJEAJE1-AJENDC1 (3PC): asignación de J1 AJE a desplazados con J3 AJE y de J1 AJE a desplazados con J3 NDC

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ajeaje1-ajenc1 = 0
Z	-2.221
Prob> z	0.0264**

- AJEAJE1-AJEAJE3: asignación de J1 AJE a desplazados con J3 AJE y de J1 AJE a ex combatientes con J3 AJE

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ajeaje1-ajeaje3 = 0
Z	3.117
Prob> z	0.0018**

Anexo 3: Prueba de Wilcoxon en 3PPC Game

- AJEAJE1-AJEAJE3 (3PPC): asignación de J1 AJE a desplazados con J3 AJE y de J1 AJE a ex combatientes con J3 AJE

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ajeaje1-ajeaje3 = 0
Z	3.134
Prob> z	0.0017**

- NDCAJE3-NDCNDC3 (3PPC): asignación de J1 NDC a ex combatientes con J3 AJE y de J1 NDC a ex combatientes con J3 NDC

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ndcaje3-ndcndc3 = 0
Z	-2.357
Prob> z	0.0184**

Anexo 4: prueba de Wilcoxon en 3PP Game

- AJEAJE1-AJEAJE3 (3PP): asignación de J1 AJE a desplazados con J3 AJE y de J1 AJE a ex combatientes con J3 AJE

Wilcoxon signed-rank test	
Observaciones	24
Ho	ajeaje1-ajeaje3 = 0
z	1.942
Prob > z	0.0521**

Anexo 5: prueba de diferencias de medias en 3PPC Game

- J3AJE,J1AJE-J3NDC,J1AJE (3PPC): asignación de J3 AJE a desplazados con J1 AJE y de J3 NDC a desplazados con J1 AJE

Two sample t-test with unequal variances	
Observaciones	22
diff = mean (ppcj1ajej3aje) - mean (ppcj1ajej3ndc) = 0	
Ho	diff = 0
Prob (T > t)	0.0214**

Anexo 6: prueba de diferencias de medias en 3PC Game

- J3NDC,J1AJE-J3AJE,J1AJE (3PC): asignación de J3 NDC a recicladores con J1 AJE y de J3 AJE a recicladores con J1 AJE

Two sample t-test with unequal variances	
Observaciones	22
diff = mean (pcj1ajej3ndc) - mean (pcj1ajej3aje) = 0	
Ho	diff = 0
Prob (T > t)	0.0037**

Anexo 7: prueba de diferencias de medias en 3PC Game

- J3NDC,J1NDC-J3AJE,J1NDC (3PC): asignación de J3 NDC a ex combatientes con J1 NDC y de J3 AJE a ex combatientes con J1 NDC

Two sample t-test with unequal variances	
Observaciones	22
diff = mean(pcj1ndcj3ndc) - mean(pcj1ndcj3aje) = 0	
Ho	diff = 0
Prob (T > t)	0.0063**

Anexo 8: Prueba de diferencias de medias en 3PP Game

- J3NDC,J1AJE-J3AJE,J1AJE (3PP): asignación de J3 NDC a ex combatientes con J1 AJE y de J3 AJE a ex combatientes con J1 AJE

Two sample t-test with unequal variances	
Observaciones	22
diff = mean(ppj1ajej3ndc) - mean(ppj1ajej3aje) = 0	
Ho	diff = 0
Prob (T > t)	0.0311**

Anexo 9: Prueba de diferencias de medias en 3PPC Game

- J3AJE,J1AJE-J3AJE,J1AJE (3PPC): asignación de J3 AJE a desplazados con J1 AJE y de J3 AJE a ex combatientes con J1 AJE

Two sample t-test with unequal variances	
Observaciones	22
diff = mean(d3ppcj1ajej3aje) - mean(e3ppcj1ajej3aje) = 0	
Ho	diff = 0
Prob (T > t)	0.0071**

Anexo 10

TRANSFERENCIAS PROMEDIO DE J3 NDC – AJE A DESPLAZADOS EN 3PC-3PPC- 3PP, CUANDO J1 ES NDC																						
NDC		0	%	2000	%	4000	%	6000	%	8000	%	10000	%	120000	%	14000	%	16000	%	18000	%	20000
3PC	NDC	5750	58	5000	50	4417	44	3667	37	3458	35	3000	30	1542	15	1583	16	1250	13	1208	12	1542
3PPC	NDC	7167	72	5583	56	4500	45	3792	38	3000	30	1750	18	1417	14	1125	11	750	8	333	3	250
3PP	NDC	6167	62	5125	51	4375	44	3875	39	3542	35	2625	26	1583	16	1333	13	792	8	542	5	167
3PC	AJE	6572	56	5250	46	4792	40	4417	38	3708	32	3125	28	2875	26	2667	21	1958	19	1750	18	1542
3PPC	AJE	6542	43	5250	39	4792	33	4417	26	3708	23	3125	14	2875	10	2792	6,7	1958	4	1750	3	1542
3PP	AJE	4167	34	4000	31	3500	23	3375	20	2792	17	1500	13	1083	8	917	7,5	583	5	500	4	500

Anexo 11

TRANSFERENCIAS PROMEDIO DE J3 NDC – AJE A DESPLAZADOS EN 3PC-3PPC- 3PP, CUANDO J1 ES AJE																							
AJE		0	%	2000	%	4000	%	6000	%	8000	%	10000	%	120000	%	14000	%	16000	%	18000	%	20000	%
3PC	NDC	6708	67	6333	63	6083	61	5542	55	5250	53	3875	39	3583	36	2792	28	2708	27	2458	25	2000	20
3PPC	NDC	5458	55	4750	48	4083	41	3458	35	3333	33	2083	21	1458	15	917	9	833	8	542	5	708	7
3PP	NDC	4875	49	4458	45	4125	41	3667	37	2958	30	2542	25	1542	15	1375	14	875	9	542	5	375	4
3PC	AJE	8125	81	7667	77	6875	69	5917	59	5583	56	4458	45	3750	38	3458	35	2958	30	2667	27	2458	25
3PPC	AJE	8125	73	7667	77	5792	58	5125	51	4500	45	2875	29	2458	25	2208	22	1417	14	1333	13	2375	10
3PP	AJE	4292	48	4750	48	4292	43	3708	37	3417	34	1958	20	1500	15	1167	12	1000	10	917	9	417	8

PREFERENCIAS SOCIALES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A DESPLAZADOS Y EX COMBATIENTES:
UNA APROXIMACIÓN AL CASO COLOMBIANO DESDE LA ECONOMÍA EXPERIMENTAL

Anexo 12

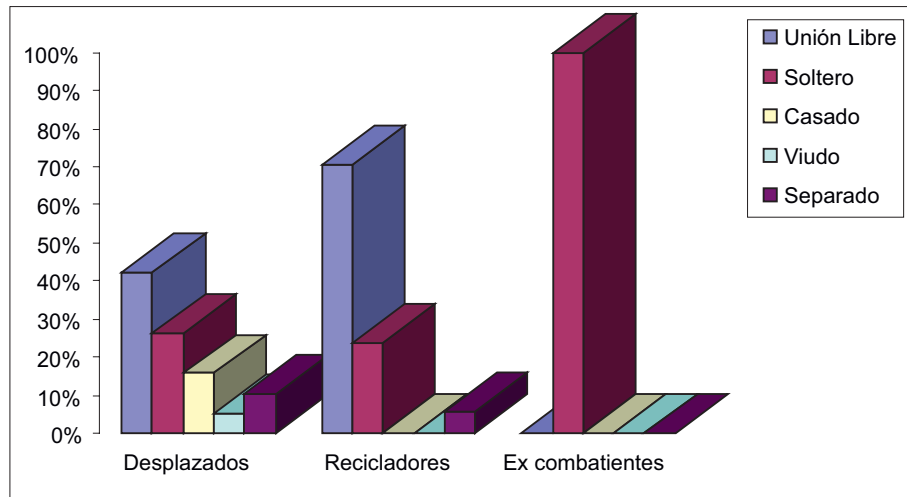
TRANSFERENCIAS PROMEDIO DE J3 NDC – AJE A EX COMBATIENTES EN 3PC-3PPC- 3PP, CUANDO J1 ES NDC																						
NDC		0	%	2000	%	4000	%	6000	%	8000	%	10000	%	120000	%	14000	%	16000	%	18000	%	20000
3PC	NDC	4458	45	3750	38	3667	37	3000	30	3000	30	1833	18	2250	23	1667	17	1542	15	1792	18	1375
3PPC	NDC	4250	43	3667	37	3208	32	2792	28	2167	22	1375	14	1083	11	875	9	333	3	250	3	83
3PP	NDC	4708	47	4292	43	3917	39	3250	33	2583	26	1383	14	1042	10	958	10	625	6	250	3	292
3PC	AJE	6958	70	6292	63	5333	53	5083	51	5083	51	3542	35	3250	33	2667	27	2583	26	2250	23	1667
3PPC	AJE	6583	66	6375	64	5417	54	4958	50	4333	43	2500	25	1958	20	1875	19	1208	12	833	8	1417
3PP	AJE	4208	42	4125	41	3542	35	2958	30	2708	27	1667	17	958	10	750	8	417	4	417	4	417

Anexo 13

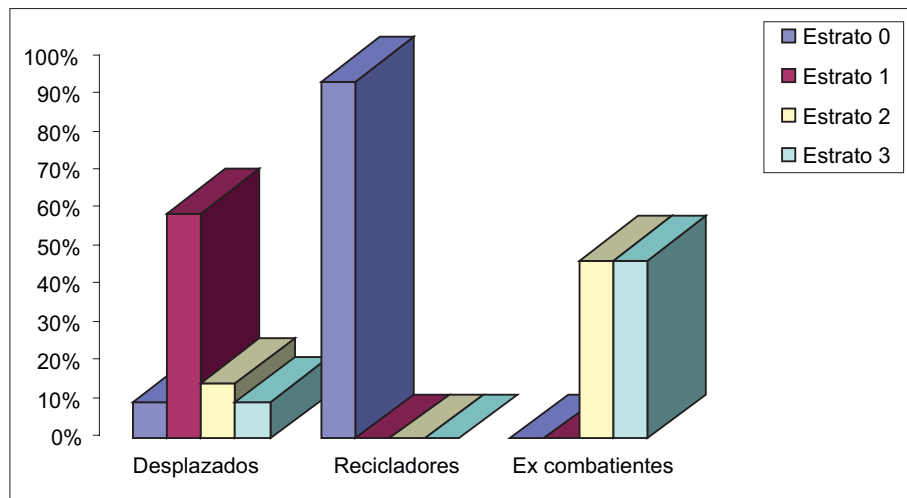
TRANSFERENCIAS PROMEDIO DE J3 NDC – AJE A EX COMBATIENTES EN 3PC-3PPC- 3PP, CUANDO J1 ES AJE																						
AJE		0	%	2000	%	4000	%	6000	%	8000	%	10000	%	120000	%	14000	%	16000	%	18000	%	20000
3PC	NDC	6125	61	5833	58	5417	54	4625	46	4167	42	3292	33	3042	30	2833	28	2292	23	2042	20	2292
3PPC	NDC	5875	59	5500	55	4542	45	4208	42	3750	38	2208	22	1708	17	1375	14	1833	18	625	6	708
3PP	NDC	5000	50	4667	47	4458	45	3542	35	3208	32	2125	21	1375	14	1375	14	1083	11	625	6	458
3PC	AJE	5792	58	4917	49	4375	44	4042	40	3750	38	3125	31	3042	30	2875	29	2375	24	2375	24	1958
3PPC	AJE	5167	52	4750	48	3958	40	3375	34	2708	27	1583	16	1583	16	1208	12	1042	10	958	10	792
3PP	AJE	2917	29	2750	28	2500	25	2083	21	1833	18	958	10	458	5	458	5	292	3	292	3	208

Anexo 14 Perfiles de los jugadores

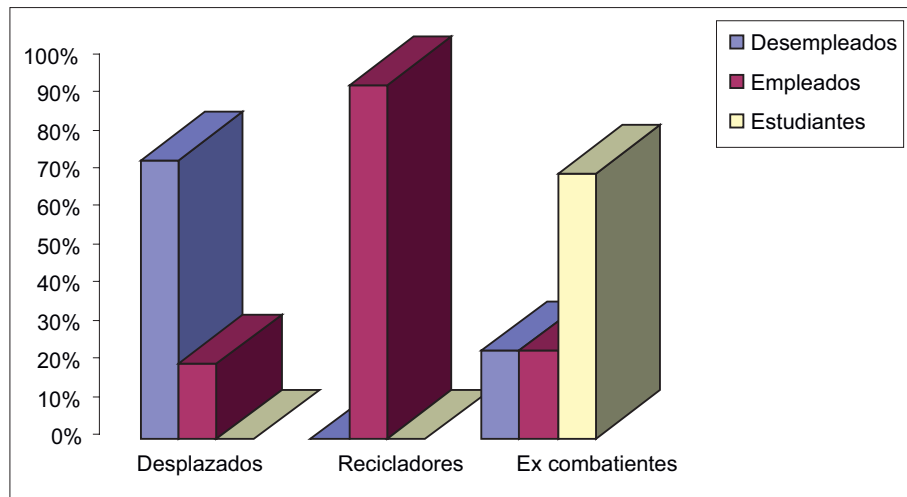
Perfil jugadores 2.
Estado civil



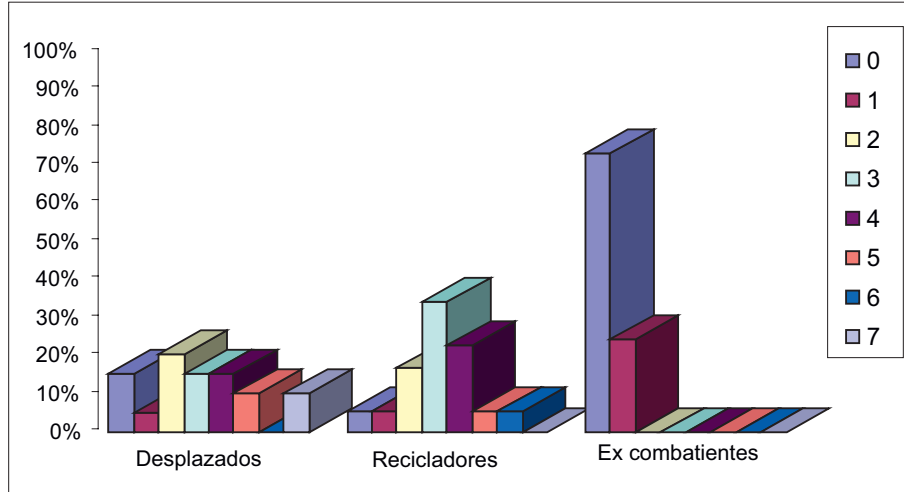
Estrato socioeconómico



Ocupación



Número de hijos



Edad

